



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACION

**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES
FINANCIERAS**

T E S I S

**“EVASION FISCAL Y CRECIMIENTO EMPRESARIAL DE LAS MICRO
Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL DISTRITO DE ASCENCION,
PERIODO 2018”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

PRESENTADO POR:

Bach. Fressia Magaly MANRIQUE CUETO

ASESORES

Mg. José Joselito CARHUARICRA CUSIPUMA

Mg. Edwin Héctor TICLLASUCA DE LA CRUZ

HUANCAVELICA, DICIEMBRE DE 2019

DEDICATORIA

Con mucho afecto para mis padres.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Alas Peruanas por haberme contribuido en mi realización personal.

ÍNDICE DE CONTENIDO

PORTADA.....	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS.....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT.....	x
INTRODUCCIÓN	xi
CAPÍTULO I PROBLEMA.....	13
1.1 Planteamiento del problema.....	13
1.2 Formulación del problema.....	17
2.2.1 Problema General	17
2.2.2 Problemas específicos.....	17
1.3 Objetivos.....	17
2.3.1 Objetivo general.....	17
2.3.2 Objetivos específicos.....	18
1.4 Justificación	18
1.4.1 Justificación teórica	18
1.4.2 Justificación metodológica.....	18
1.4.3 Justificación práctica	19
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	20
1.1 Antecedentes	20

1.1.1 Internacionales	20
1.1.2 Nacional	25
1.1.3 Local	26
1.2 Bases Teóricas.....	29
1.2.1 Evasión Fiscal	29
1.2.2. Crecimiento empresarial	38
2.3 Definición De Términos	45
2.4 Hipótesis.....	46
2.4.1 Hipótesis general	46
2.4.2 Hipótesis específicas	46
2.5 Identificación de variables	47
2.6 Operacionalización de la variable.....	47
CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	49
3.1. Ámbito de estudio.....	49
3.2. Tipo de investigación.....	49
3.3 Nivel de investigación.....	49
3.4 Método de investigación.....	50
3.4.1 Método general	50
3.4.2. Métodos específicos	50
3.5 Diseño de la investigación.....	50
3.6 Población, muestra, muestreo.....	51
3.6.1 Población	51
3.6.2 Muestra	51
3.6.3 Muestreo	52

3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	52
3.7.1 Validez de los cuestionarios de encuesta	53
3.7.2 Confiabilidad de los cuestionarios de encuesta.....	54
3.8 Procedimiento de recolección de datos.....	54
3.9 Técnicas de procesamiento y análisis de datos	55
CAPÍTULO IV RESULTADOS	56
4.1. Resultados a nivel descriptivo	57
4.1.1. Resultados de la evasión fiscal	57
4.2. Resultados inferenciales de las variables.....	61
4.3. Prueba de la significancia de la hipótesis principal	62
4.4. Prueba de la significancia de las hipótesis específicas	64
4.3. Discusión.....	66
CONCLUSIONES	70
RECOMENDACIONES	72
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	73
ARTICULO CIENTIFICO.....	73
ANEXOS	83
MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	86

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Clasificación de las MYPE en el Perú</i>	38
Tabla 2 <i>Operacionalización de las variables</i>	47
Tabla 3 <i>Técnicas e instrumentos utilizados en la investigación.</i>	53
Tabla 4. <i>Análisis de informes de expertos para el instrumento de medición</i>	53
Tabla 5 <i>Resultados de la evasión fiscal</i>	57
Tabla 6 <i>Resultados de las dimensiones de la evasión tributaria</i>	58
Tabla 7 <i>Resultados del crecimiento empresarial</i>	59
Tabla 8 <i>Resultados de las dimensiones del crecimiento empresarial</i>	60
Tabla 9 <i>Resultados categóricos de la relación de las variables</i>	62
Tabla 10 <i>Resultados categóricos de la relación de las variables</i>	64
Tabla 11 <i>Interpretación del coeficiente de correlación</i>	67

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Diagrama de la evasión fiscal</i>	57
Figura 2 <i>Diagrama de las dimensiones de la evasión tributaria</i>	58
Figura 3 <i>Diagrama del crecimiento empresarial</i>	59
Figura 4 <i>Diagrama de las dimensiones del crecimiento empresarial</i>	60
Figura 5 <i>Diagrama de la relación entre las variables</i>	61
Figura 6 <i>Diagrama para la prueba de hipótesis</i>	63
Figura 7 <i>Diagrama de dispersión para las correlaciones específicas</i>	64

RESUMEN

La investigación titulada: “**EVASION FISCAL Y CRECIMIENTO EMPRESARIAL DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL DISTRITO DE ASCENCION, PERIODO 2018**” nace de la constante evasión fiscal que incurren las MYPEs del distrito de Ascensión en la necesidad de desarrollar y lograr sus objetivos comerciales; esto necesariamente obliga a realizar prácticas de evasión fiscal en concordancia con el desarrollo de las MYPEs. El problema es planteado como ¿Qué relación existe entre la evasión fiscal y el crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018?. el objetivo: Determinar la relación entre la evasión fiscal y el crecimiento Empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018. Como método se utilizó la observación, el inductivo, deductivo; se ha utilizado un diseño descriptivo correlacional con una población formada por todas las MYPEs comerciales con licencia del distrito de Ascensión, la muestra de 75 MYPEs comerciales y muestreo aleatorio. Como resultados se ha determinado que la *evasión fiscal* se relaciona de forma negativa y significativa con el *crecimiento empresarial* en las MYPEs comerciales del distrito de Ascensión, periodo 2018. La intensidad de la relación obtenida fue de -0,60 que es negativa y se tipifica como una relación media y significativa.

Palabras clave: Evasión fiscal, defraudación, elusión, crecimiento empresarial.

La autora.

ABSTRACT

The titled investigation: "FISCAL ESCAPE AND MANAGERIAL GROWTH OF THE MICRO AND SMALL COMPANIES OF THE DISTRICT DE ASCENCION, PERIOD 2018" he/she is born of the constant fiscal escape that the MYPEs of the district of Ascension incurs in the necessity of to develop and to achieve their commercial objectives; this necessarily forces to carry out practical of fiscal escape in agreement with the development of the MYPEs. Is the problem outlined as What relationship it exists between the fiscal escape and the managerial growth of the micro and small companies of the District of Ascension, period 2018?. the objective: To determine the relationship between the fiscal escape and the Managerial growth of the micro and small companies of the District of Ascension, period 2018. As method the observation, the inductive, deductive was used; a design descriptive correlacional has been used with a population formed by all the commercial MYPEs with license of the district of Ascension, the sample of 75 commercial MYPEs and random sampling. As results it has been determined that the fiscal escape is related in a negative and significant way with the managerial growth in the commercial MYPEs of the district of Ascension, period 2018. The intensity of the obtained relationship was of -0,60 that it is negative and you tipifica like a half and significant relationship.

Words key: Fiscal escape, defraudación, elusión, managerial growth.

The author.

INTRODUCCIÓN

Señores miembros del jurado calificador, presento ante ustedes la tesis titulada **“EVASION FISCAL Y CRECIMIENTO EMPRESARIAL DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL DISTRITO DE ASCENCION, PERIODO 2018”** con la cual aspiro obtener el Título Profesional de Contador Público.

La investigación es producto de un conjunto de acciones realizadas, sobre la base de una planificación previa, a fin de determinar el nivel de relación entre la Evasión Fiscal y el Crecimiento Empresarial en el distrito de Ascensión, para el periodo 2018.

Para ello se ha formulado como problema de investigación, el siguiente planteamiento: ¿Qué relación existe entre la evasión fiscal y el crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018? El objetivo que guió la investigación fue: Determinar la relación entre la evasión fiscal y el crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018

La hipótesis planteada fue: Existe una relación negativa entre la evasión fiscal y el crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018. Se tiene como unidad de análisis a las micro y pequeñas empresas del distrito de Ascensión, para ello se ha utilizado como metodología el método científico.

El trabajo está estructurado en cuatro capítulos: el primero, trata sobre el planteamiento del problema, la formulación del problema general y de los

problemas específicos, la formulación del objetivo general y los objetivos específicos, finalmente la justificación del estudio.

El segundo capítulo, se refiere a los temas relacionados con el marco teórico, donde se resalta los antecedentes de la investigación, las bases teóricas referentes a las dos variables de estudio referidos a la evasión fiscal y el crecimiento empresarial, las principales teorías que orientan su desarrollo, asimismo la formulación de la hipótesis general y las hipótesis específicas, la definición de términos básicos, la operacionalización de las variables en estudio y sus dimensiones.

El tercer capítulo, contiene aspectos relacionados con la metodología de investigación, precisando en ella el tipo de diseño de investigación, el método y técnicas de investigación, la población, muestra, técnicas e instrumento de recolección de datos y muestreo además de la organización y procesamiento de los datos.

El cuarto capítulo, contiene los resultados de la investigación; en el mismo que se tienen las tablas y gráficas de los datos recabados a través de los diferentes instrumentos; sobre todo se presenta la prueba de hipótesis.

Asimismo, en la parte final comprende las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

La autora.

CAPÍTULO I

PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

De acuerdo con Cornejo (2017) la evasión tributaria es un problema no solo en el Perú sino también en América Latina lo que incide en el desarrollo de las microempresas; el Estado peruano está implementando políticas para mejorar su labor con relación a la lucha contra la evasión fiscal, el contrabando y el tráfico ilícito de mercancías, facilitar el comercio exterior, ampliar la base tributaria y mantener el crecimiento sostenido de la recaudación fiscal.

La administración tributaria está a cargo de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración tributaria (SUNAT), lo cual uno de sus objetivos es la lucha contra la informalidad para lo cual anualmente diseñan estrategias, donde se investiga y se moviliza toda una logística para minimizar la informalidad e inducir a la formalización de los contribuyentes, microempresa, mediana y gran empresa.

Estas acciones de la SUNAT están orientadas a incrementar la tasa de formalización fundamentalmente de las pequeñas y micro empresas,

debido a que la evasión fiscal es histórica en nuestro país. La política fiscal de la SUNAT en estos últimos años están dirigidos a combatir este gran problema, por ello las políticas fiscales están enfocadas en la orientación al contribuyente para que tenga la información y conocer las sanciones e infracciones de la evasión tributaria.

Por otra parte, nuestro país actualmente tiene altos índices de evasión fiscal, montos o sumas de dinero que podrían ser usados para la construcción de colegios o incluso para la reconstrucción de los desastres naturales que hubo en este último tiempo. Sobre esto las autoridades tributarias hicieron mención que reconocen que uno de los grandes problemas que se está enfrentando son los altos índices de evasión fiscal. Ya que llegaron a la conclusión que la evasión de tributos es uno de los máximos problemas que enfrenta nuestro país, más aun si consideramos que 12,700 firmas aportan el 75% de los ingresos para la recaudación total, mientras que 1.8 millones de empresas y pequeños MYPES que aportan el 25%, todo esto en concordancia con la SUNAT.

Ante esta problemática en nuestra localidad y específicamente en el distrito de Ascensión existe poco crecimiento de las micro y pequeñas empresas, siendo esta problemática que no conoce edad ni condición social de los trabajadores; aunado a esto está la baja recaudación tributaria por parte del municipio.

Esta problemática se profundiza si consideramos los altos índices de proceso burocráticos contribuyentes de las instituciones del Estado que deben promover el desarrollo de las empresas.

Pese a todo ello para el Estado existen muchas opciones para mejorar la recaudación tributaria y minimizar la evasión fiscal de tal manera que sea un potencial para el cumplimiento de sus objetivos, y la mejora de la capacidad retributiva y recursos.

Asimismo los ingresos fiscales son muy sensibles a las coyunturas externas; tal es así que se ha convertido hasta la fecha en una actividad extractiva principal después de los ingresos para incrementar el fisco, dado que en el Perú la tasa de carga efectiva puede ser de hasta el 64% de la renta minera; sin embargo las políticas favorables a la nueva inversión minera permitieron que la recaudación proveniente del sector minero se duplicara. Durante la década pasada entre el 2006 y 2008 nuestro país registró un superávit fiscal.

Por tanto, la recaudación fiscal se incrementó 3,9% cada dos años al sumar S/.6167 millones en junio del 2012, pero por razones de retroceso en los precios de los metales que el país exporta contribuyo a la menor recaudación del Impuesto a la Renta. De tal manera que con este resultado se sobre entendió que la recaudación tributaria alcanzo un valor de 43.001 millones en el primer semestre; pero un 5,9% más en el mismo periodo del siguiente año.

También debe quedar claro que la recaudación fundamentalmente del impuesto a la Renta que constituye uno de los principales tributos de nuestro país disminuyo en 0,5% interanual en junio 2013 a S/.2, 488 millones, esto se explica fundamentalmente por un desgaste de las políticas externas. Así como los ingresos del llamado Impuesto General a las Ventas (IGV) han

decrecido en un 1,1% para periodos interanual en contextos reales durante junio, a S/ 3,429 millones.

Con estos antecedentes, es claro que la evasión fiscal se explica que tiene múltiples causas, es decir es multicausal; en este contexto la labor de los consumidores deja mucho de desear especialmente porque los consumidores de nuestro país tienen la cultura de no exigir comprobantes de pago.

En el contexto internacional en Latinoamérica estamos en los márgenes medios, nuestros países vecinos están en el 40%, por tanto, nuestro objetivo como país debería ser alcanzar dichos niveles de recaudación tributaria.

Así mismo a esta situación, se le suma los tributos que no se recaudan a través de las exoneraciones como en la selva con el IGV o ISC, las que no se pueden eliminar. Las exoneraciones llegan al año a los S/ 16,498 millones (2.2% del PBI) todo eso (suma) S/ 74,000 millones, que se está acercando al total de la recaudación que tenemos en el país. Por otra parte, recogiendo como dato de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Nos demuestra que la evasión fiscal alcanzó los US\$ 340,000 millones en la región latinoamericana en el año 2015, siendo el 6.7% del Producto Bruto Interno (PBI)",

Por consiguiente, en nuestro país se requiere urgentemente una reforma tributaria integral, que modifique las estructuras que originan los problemas; teniendo como un primer objetivo la reducción de la informalidad para la disminución de la evasión fiscal y el estado pueda lograr una

eficiente recaudación que le permite cumplir sus funciones con sus contribuyentes.

Estas consideraciones han originado el problema de investigación que se plantea en los siguientes términos:

1.2 Formulación del problema

2.2.1 Problema General

¿Qué relación existe entre la evasión fiscal y el crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018?

2.2.2 Problemas específicos

- ¿Cuál es la relación entre la defraudación y el crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018?.
- ¿Cuál es la relación entre la elusión tributaria y crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018?
- ¿Cuál es la relación entre la cultura tributaria y el crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018?

1.3 Objetivos

2.3.1 Objetivo general

Determinar la relación entre la evasión fiscal y el crecimiento Empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018.

2.3.2 Objetivos específicos

- Determinar la relación entre la defraudación y el crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018.
- Determinar la relación entre la elusión tributaria y el crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018.
- Determinar la relación entre la cultura tributaria y el crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018.

1.4 Justificación

1.4.1 Justificación teórica

El estudio permite contribuir al conocimiento de la evasión fiscal de la cual en nuestro medio existen pocos estudios teóricos; en ese sentido la investigación aporta evidencias para la doctrina tributaria de tal forma que el código tributario en futuras actualizaciones puede tomar en cuenta los resultados de la investigación.

1.4.2 Justificación metodológica

Para el desarrollo de la investigación se ha construido dos instrumentos de investigación con su validez y confiabilidad, es decir construido utilizando el método científico que otras investigaciones lo tomaran como referencia para la medición de las variables. Además, el estudio se realizó en su totalidad en un distrito del departamento de

Huancavelica, por lo que los resultados tuvieron que generalizar para todo ese ámbito de estudio.

1.4.3 Justificación práctica

En la SUNAT y el MEF la toma de decisiones se da a nivel estratégico, táctico y operativo, inclusive en los Gobiernos Regionales y municipalidades. Para la toma de decisiones se requiere información empírica que provengan de investigaciones. Los resultados de la investigación contribuirán a la toma de decisiones de las entidades respectivas que administran tributos.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes

1.1.1 Internacionales

- Armas (2010) en su tesis doctoral titulado: *Evasión y recaudación fiscal: un problema a resolver*. El estudio es evidentemente de carácter descriptivo, el argumento fundamental radica en el hecho de que la obligación tributaria es definida como el vínculo jurídico en virtud del cual el estado denominado como sujeto activo exige a un deudor quien es el sujeto pasivo el cumplimiento de una prestación. El estado tiene la necesidad de allegarse de recursos para realizar el gasto público; una de las maneras es por medio del cobro de los impuestos. Esta obligación que tenemos por ser mexicanos la podemos remontar a lo que la Constitución Política de los Estados Mexicanos nos enuncia en su Artículo 31 Fracción IV: “Es obligación de todos los ciudadanos contribuir a los gastos públicos sean de la Federación, Distrito Federal, Estado o Municipio donde residen, de manera proporcional y equitativa que

dispongan las leyes”. Por lo tanto, cuando se da la obligación tributaria ambas partes tendrán derechos y obligaciones. El sujeto pasivo tiene que cumplir con ciertas obligaciones entre las cuales están las siguientes; Inscribirse en el Registro Federal de Contribuyentes, determinar sus impuestos enterarlos y pagarlos, presentar sus declaraciones mensuales, anuales e informativas. Por su parte el sujeto activo que es el Fisco tiene derecho a realizar sus facultades de comprobación para verificar que los Contribuyentes hayan cumplido en tiempo y forma con sus obligaciones, en caso contrario puede imponer multas y sanciones.

- CEPAL (2006) en su investigación *Tributación en América Latina, en busca de una nueva agenda de reformas*. En el último cuarto de siglo, la política tributaria en América Latina ha sido objeto de continuo tratamiento, si bien no siempre se profundizó lo suficiente en la evaluación de sus repercusiones económicas. Su interacción con las políticas macroeconómicas, sus efectos sobre el ahorro y la inversión, y su impacto en la distribución de los ingresos son temas sobre los que aún hay un amplio margen de incertidumbre, si bien se encuentran estudios sobre la situación de países determinados. Históricamente, estos sistemas tributarios se han caracterizado por la escasez de los recursos que generan, necesarios tanto para proveer bienes públicos como para financiar políticas que mejoren la distribución

del ingreso. Aunque en casi todos los países de América Latina ha habido un crecimiento de la presión tributaria media en la última década, el incremento no ha estado al nivel de las expectativas y necesidades. Además de los problemas de sostenibilidad, en muchos países aún subsisten fuertes presiones de gastos insatisfechos, sobre todo en relación con los programas de reducción de la pobreza y el financiamiento del sistema previsional y de la inversión pública, que se mantiene en niveles mínimos en muchos países.

- Nieto (2003) en su tesis “La Educación tributaria como solución a la baja recaudación fiscal en Mexico”. Para optar el título de Contador Público, el tesista llega a las conclusiones siguientes: Es difícil poder afirmar que, el incluir una Educación Tributaria dentro de los planes de estudio del nivel básico en México, ayudaría a incrementar el pago de impuestos. Se tendría que esperar años para analizar los resultados que se hayan obtenido. Sería necesario realizar un estudio dirigido a conocer qué tanto ayudó a modificar la percepción y estímulo a las personas para el pago de impuestos. En general los porcentajes que observe en el nivel básico de enseñanza (primaria y secundaria), se mantiene con pequeñas variaciones. Basta con ver las respuestas a dos preguntas, para darnos cuenta de la importancia de introducir temas acerca de los impuestos dentro del nivel básico.

- Peña (2010) en su tesis titulado “ Formas y Figuras de la evasión de impuestos más frecuentes en Chile”, para optar el grado de magister en Tributación aborda en términos generales la problemática de la evasión tributaria, constituyendo su objetivo principal el caracterizar e identificar las figuras y mecanismos más recurrentes en nuestro país, para evadir impuestos, conocer además los segmentos y comportamientos tributarios de contribuyentes que evaden en nuestro país, identificando con claridad los focos de evasión tributaria, perfiles y niveles de riesgos asociados y las principales fortalezas e insuficiencias del sistema tributario para combatir la evasión de impuestos.
- Posada (2007). *Desarrollo Económico Sostenible*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional de Medellín, Medellín. En el estudio muestra que es imperativo admitir que existe relación causal entre la teoría económica dominante y la crisis ambiental y social cuyas principales manifestaciones locales y globales fueron políticamente reconocidas desde principios de los años setenta. El pensamiento económico le brinda soporte conceptual y operativo a las distintas actividades de la economía humana. En este sentido ha generado una compleja estructura de relaciones causa-efecto que lo comprometen con la insostenibilidad biofísica y social que hoy se busca detener. El plan general de esta investigación analiza la responsabilidad que por acción o por

omisión le cabe a la teoría económica dominante, constituida en lo fundamental por postulados.

- Rodríguez (2010) en su tesis titulado “Análisis del costo marginal de los fondos públicos para Chile año 2012” para optar el grado de magíster en gestión pública, asume que a través de la inversión pública se incrementa el nivel de bienestar de la sociedad, y dado que dicha inversión se traduce en bienes y servicios, que al ser consumidos generan beneficios, se incrementa el nivel de bienestar social. Para financiar dicha inversión, los recursos provienen fundamentalmente de la recaudación de impuestos, lo cual a su vez también podría afectar negativamente este nivel de bienestar social. Debido a que el Estado realiza inversiones en bienes y servicios a través de proyectos de inversión, para su evaluación considera el Análisis Costo Beneficio, utilizando una tasa social de descuento con la que se actualizan los flujos de costos y beneficios del proyecto, sean éstos monetarios o no.
- Serna (2007). *Redes empresariales locales, investigación y desarrollo e innovación en la empresa. Cluster de herramientas de Caldas, Colombia*. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. El ambiente económico actual le plantea a las empresas la necesidad de actuar en el contexto de redes empresariales, dada su influencia sobre la competitividad empresarial, particularmente en las pymes, y su contribución al

desarrollo regional. De acuerdo con lo anterior, el presente trabajo evalúa la incidencia que tienen las relaciones entre las empresas e instituciones sobre la innovación empresarial en el departamento de Caldas (Colombia). El trabajo es empírico y los datos son tratados con modelos econométricos (modelos logit). Los resultados indican que los vínculos entre empresas para ejecutar actividades de I&D y transferencia tecnológica y de conocimientos, en el contexto de redes empresariales, influyen positivamente sobre la I&D y la innovación.

1.1.2 Nacional

- Aliaga (2009) en su tesis titulado “ Diseño e implementación de una plataforma de telecobranzas integrado al sistema e-governement de una empresa de recaudación tributaria, 2009” para optar el título de Contador Público, sostiene que en el estudio, diseño e implementación de una Plataforma IVR IP para realizar el pago en línea de los saldos deudores de los contribuyentes, donde estos últimos estarán referidos a los principales tributos de una Empresa de Recaudación Tributaria, mediante el uso de teléfonos móviles o fijos. Para esto se realizó un previo análisis del sistema que tiene implementado en la Empresa de Recaudación Tributaria para realizar los cobros de tributos en la actualidad, con lo cual se pudo sentar las bases para la integración de la Plataforma de Telecobranza a sistema mencionado. La Plataforma consistirá en una arquitectura conformada por dos

servidores: El primero fue una PBX-IP implementada en software libre, el segundo servidor fue una Base de Datos que sigue el modelamiento desarrollado en el presente trabajo.

- Flores (2008) en su tesis titulado “ La aplicación del desagio tributario y su efecto en la recaudación tributaria del Perú en el periodo 1998-2008”, para optar el grado de magister en tributación y empresas indica que tuvo como objetivo determinar en qué medida el Desagio tributario influye en incentivar el pago voluntario e incrementar Recaudación Tributaria del Perú, según investigaciones realizadas para algunos resulta ser una estrategia eficaz para que la Administración Tributaria logre incrementar los niveles de ingreso que serán orientados al desarrollo del país y para otros constituye no incentivar el pago voluntario y oportuno de las obligaciones tributarias, en ambos casos influye en la distribución equitativa de los recursos monetarios en las actividades que son responsabilidad del Estado.
- Gómez (2007) en su trabajo de investigación *La difusión de la cultura tributaria y su influencia en el sistema educativo peruano*, el trabajo es de tipo descriptivo básico y muestra que en los últimos años la investigación en el ámbito tributario ha alcanzado avances significativos, pues la cultura tributaria se sustenta en valores que tienden al bien común y desde el sistema educativo se pretende concientizar a los maestros y alumnos en la práctica constante de estos valores referidos a la tributación. Además, realiza un estudio

de los programas educativos implementados desde la creación de la SUNAT a fin de que los gobiernos de turno eleven la cultura tributaria de los contribuyentes del país.

- Palacios (2009) en su tesis titulado “Evasión tributaria en el Perú 2007-2008, para optar el grado de magister concluye que Actualmente en el país se viene desarrollando la evasión tributaria, que es una figura jurídica consistente en el impago voluntario de tributos establecidos por la Ley. Es una actividad ilícita y habitualmente está contemplado como delito o como infracción administrativa en la mayoría de los ordenamientos. El tamaño del sector informal en el Perú se ha calculado dentro de un rango que varía entre el 40% y 60% del PBI oficialmente registrado. Sin embargo, el monto de esta cifra dice poco respecto de su estructura, conformada por (1) la evasión tributaria “pura”, (2) la economía irregular, y (3) las actividades ilegales. Esta Composición denota que el sector informal también comprende aquellas evasiones de ingresos resultantes de actividades aparentemente formales (evasión tributaria “pura”).
- SERRA (2000) en su investigación *Evasión Tributaria ¿Cómo abordarla?* Este trabajo entrega elementos para una política destinada a reducir la evasión tributaria. El análisis se basa principalmente en la literatura sobre evasión. Los instrumentos para disminuir la evasión son variados. Algunos buscan aumentar la efectividad de la fiscalización y otros la colaboración de los

contribuyentes. Entre los primeros, aquellos que aparecen más eficaces están relacionados con la recopilación, manejo y análisis de información, en cuyo caso el desafío es no afectar la privacidad de las personas. Por otra parte, la colaboración de los contribuyentes crece, entre otros factores, con la calidad de los servicios tributarios, la simplicidad del sistema impositivo, el buen uso de la recaudación tributaria y la moderación en las tasas impositivas. También existe evidencia de que los contribuyentes evaden menos cuando la economía está en un ciclo expansivo.

1.1.3 Local

- Roxana, A y Billy, J (2018), en su tesis titulado “La evasión tributaria de las micro y pequeñas empresas textiles de la ciudad de Huancavelica, 2017, para optar el título de Contador Público, concluye que Existe evasión tributaria en las micro y pequeñas empresas textiles de la ciudad de Huancavelica, a causa de deficiencias en el conocimiento de cómo manejar el actual sistema tributario y de igual forma la informalidad.
- Fernando, H. y Máximo, H (2013), en su tesis titulado “Evasión tributaria de las actividades económicas de cabinas de internet y locutorios telefónicos en los Distritos de Huancavelica y Ascensión, 2011. Para optar el título de Contador Público donde concluye que en la ciudad de Huancavelica presentan un nivel de evasión tributario medio y en el distrito de Ascensión presenta un nivel Alto.

1.2 Bases Teóricas

1.2.1 Evasión Fiscal

El 17 de mayo de 1991 el Gobierno aprobó el Decreto Legislativo N° 639, declarando en reorganización la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) autorizando se adopten todas las medidas necesarias de reestructuración orgánica y de racionalización de los recursos, en armonía a lo establecido por la Ley N° 24829 y el Decreto Legislativo N° 501 y demás normas complementarias.

Las políticas tributarias constituyen el conjunto de directrices, orientaciones, criterios y lineamientos para determinar la carga impositiva directa e indirecta a efecto de financiar la actividad del estado. Parte de analizar la estructura económica del país, estableciendo los lineamientos para dirigir las medidas tributarias. Se determinan los sectores que van a sufrir la carga tributaria y el tiempo de vigencia. Ello implica definir la fuente de la tributación y las pautas respecto de la base, hecho, objeto, sujeto y momento de la tributación. Estas Políticas son establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en concordancia con la política económica y los planes de gobierno.

Las normas tributarias son un conjunto de dispositivos legales mediante los cuales se implementa la política tributaria. Destaca como la norma más importante el Código Tributario. En las normas tributarias se reflejan los principios tributarios de:

- Equidad.

- Neutralidad.
- Justicia.
- Legalidad.
- Confiscatoriedad.
- Igualdad de la carga impositiva.

La evasión fiscal es un tema de suma importancia para el Estado peruano ya que año tras año la administración tributaria en nuestro país SUNAT se esfuerza por eliminar de manera gradual la evasión tributaria la cual se ve reflejada en la informalidad que se tiene en el país. Si se logra eliminar la evasión tributaria, la recaudación fiscal se incrementará permitiendo al gobierno incrementar su gasto social (Cornejo,2017).

Si se logra eliminar de manera gradual la evasión tributaria esto generará un beneficio en la sociedad, esto debido a que el gobierno incrementará la recaudación, es decir sus ingresos fiscales, para cumplir de manera eficiente con su función proveedora, la cual consiste en brindar aquellos bienes y servicios que el sector privado no puede o no quiere brindar (Cornejo,2017).

La evasión fiscal según Camargo (2005) citado por Cornejo (2017) tiene las siguientes características:

- La evasión tributaria no permite que el Estado cuente con los recursos necesarios para brindar los servicios básicos a la población, especialmente a la de menores recursos.

- La evasión tributaria influye en la generación de un déficit fiscal, que se produce cuando los gastos del Estado son mayores a los ingresos, esto origina menos tributos y mayores créditos externos.
- La evasión tributaria genera que se creen más tributos o que se incremente la tasa de los tributos que ya existen esto perjudica a los que si cumplen con sus obligaciones, cuando lo adecuado debería ser ampliar la base tributaria para que los que no tributen o tributen poco puedan regularizar su situación.
- Perjudica el desarrollo del país, no permitiendo que el Estado pueda redistribuir el ingreso a partir de la tributación.

Para Camargo (2005) define la evasión tributaria o evasión fiscal es Aquella situación que se da al evadir el pago de los impuestos, constituyendo así un delito de defraudación tributaria, que se da con la aplicación de desgravaciones y subvenciones injustificadas, ocultación de ingresos, simulación o exageración de gastos deducibles con el fin de obviar el pago de contribuciones que por ley correspondan al deudor tributario.

Según Serrano (2012), señala que la elusión tributaria o denominada también fiscal es la utilización de medios lícitos, legales es decir, no prohibidos por el texto de la Ley, con el objetivo de evitar o disminuir el pago de impuestos y en consecuencia disminuir la carga tributaria.

La evasión tributaria se desarrolla tanto en actividades formales como en actividades informales, las cuales deben ser

combatidas por el Estado. Pero quienes son las personas que evaden impuestos, respecto a ello Camargo (2005), nos señala:

Los evasores tributarios son aquellos contribuyentes potenciales que no están registrados; es decir aquellos de los cuales no tiene conocimiento la administración tributaria, a través de actividades informales, más no quiere decir que por el hecho de estar registrados y ser conocidos, a través de actividades formales, algunos de ellos no evadan, tributando incorrectamente de manera consciente, a diferencia de aquellos a los cuales ante un error o inexactitud asumen la responsabilidad de corregir voluntariamente. Por eso se habla de evasión legal e ilegal. También se puede dar el calificativo de evasores a quienes declaran parcialmente, ocultando sus fortunas o quienes se colocan bajo regímenes especiales con el propósito de evitar el pago de impuestos.

Podemos señalar que los evasores tributarios son aquellos que ocultan información, que no tributan, que no están inscritos en la base de administración tributaria, por lo que se encuentran dentro de la informalidad, realizando actividades informales, pero también esta quienes ocultan y no declaran la cantidad real de sus actividades, este grupo de contribuyentes se encuentra realizando actividades formales, es importante tener en cuenta ello para poder combatir la evasión tributaria, desde estos dos enfoques.

Según Camargo (2005), menciona que el elevado nivel de la evasión tributaria es algo que ha venido preocupando a países

desarrollados, como aquellos en vías de desarrollo, dificultando la aplicación de una política fiscal efectiva y coherente, de ahí el interés de reducir dichos niveles. ¿Pero cómo lograr tal propósito? Se vienen haciendo ingentes esfuerzos en procura de encausar a aquellos contribuyentes que no cumplen en debida forma con sus obligaciones fiscales frente al Estado.

Para el Instituto de Administración Tributaria y Aduanera (2012), la evasión fiscal es cualquier hecho que lleve a cometer u omitir su obligación de declarar totalmente su ingreso, patrimonio, ganancia, venta con la finalidad de que no sea considerada como parte de la base sobre la que se calcula el impuesto.

La evasión tributaria también es conocida como el hecho o la situación que conlleve a omitir la obligación de declarar, es decir que un contribuyente no pague ni declare sus impuestos, existe una obligación por parte de los contribuyentes de declarar su patrimonio, su ganancia y las ventas que realiza, esto dependiendo del régimen tributario en que se encuentren.

Andino (2012), indica que la importancia de medir la evasión radica en: orientar los planes y control, en posibilitar el monitoreo de los resultados, se considera como un indicador de eficiencia de la administración tributaria, que es un insumo para definir las metas y posibles reformas del gobierno y además nos permite diseñar estrategias de control de acuerdo a las características de los contribuyentes.

Dimensiones de la variable Evasión Tributaria:

Defraudación

Serrano (2012), señala que la defraudación tributaria, es aquella situación en que, por acción u omisión, valiéndose de cualquier artificio, engaño, astucia, ardid u otra forma fraudulenta, deja de pagar todo o en parte los tributos que establecen las leyes.

En el Perú, no existe toda una ley enfocada al desarrollo del delito tributario, solo se puede observar fragmentos en el código tributario o en decretos legislativos, pero no existe una legislatura amplia, concreta, real, enfocada a los delitos tributarios en el Perú, que se adecue a la realidad peruana y permita la resolución de casos que se presentan en el país.

La Ley Penal Tributaria (2014), afirma sobre la defraudación tributaria; El que, en provecho propio o de un tercero, valiéndose de cualquier artificio, engaño, astucia, ardid u otra forma fraudulenta, deja de pagar en todo o en parte los tributos que establecen las leyes, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de cinco ni mayor de ocho años.

Son modalidades de defraudación tributaria, según la Ley Penal Tributaria (2014):

- a) Ocultar, total o parcialmente, bienes, ingresos rentas, o consignar pasivos total o parcialmente falsos para anular o reducir el tributo a pagar.

- b) No entregar al acreedor tributario el monto de las retenciones o percepciones de tributos que se hubieren efectuado, dentro del plazo que para hacerlo fijan las leyes y reglamentos pertinentes.
- c) Realice anotaciones de cuentas, asientos, cantidades, nombres y datos falsos en los libros y registros contables.
- d) Destruya u oculte total o parcialmente los libros y/o registros contables o los documentos relacionados con la tributación.

Elusión

Serrano (2012), señala que la elusión tributaria o denominada también fiscal es la utilización de medios lícitos, legales es decir, no prohibidos por el texto de la Ley, con el objetivo de evitar o disminuir el pago de impuestos y en consecuencia disminuir la carga tributaria.

Según Belsunce (2009) la elusión tributaria considera que uno de los problemas que más trabajo ha dado a la doctrina jurisprudencial de diversos países es el de la evasión por abuso de las formas jurídicas, dado que la distinción entre esta modalidad real y concreta de evasión y la economía de opción (que no es evasión) ofrece aspectos complejos y sutiles matices. El dilema consiste, concretamente, en determinar si la circunstancia de que los ciudadanos recurran a estructuras jurídicas diferentes a las razonablemente usuales constituye realmente una conducta antijurídica.

La elusión tributaria finalmente es una conducta antijurídica, que está basada en recurrir a una forma jurídica, legalmente de evadir

los impuestos, esta práctica tal vez es realizada por diversas empresas en el Perú y muchas veces no detectadas por la administración tributaria, posiblemente por no tener una conciencia tributaria que obligue al contribuyente actual de manera adecuada sin perjuicio al fisco o a los ingresos fiscales.

Según Bravo (2006), con respecto a la elusión indica que denota una acción, la cual consiste en evitar o evadir la configuración de un hecho. El objetivo que la acompaña, nos permite concluir que lo que pretende evitar es la configuración de un hecho imponible o hecho jurídico tributario. En uso estricto del lenguaje, se diría que quien elude la realización de un hecho imponible no lo realiza o realiza otro distinto. Veremos luego si en efecto ello ocurre en el caso del fenómeno al que se denomina como elusión tributaria.

Cultura Tributaria

Serrano (2012) define a la cultura tributaria como la información, la conciencia, la forma de pensar, del hombre sobre una conducta tributaria adecuada y no fraudulenta. Es el conocimiento que tiene una persona sobre el sistema tributario de su país se expresa a través de hábitos, comportamientos y respuesta de los ciudadanos antes el pago de impuestos.

La conciencia tributaria es la motivación intrínseca de pagar impuestos, haciendo referencia a las actitudes y creencias por los agentes, reduciéndose al análisis de la tolerancia hacia el fraude y se cree que está determinada por los valores personales.

La obligación del cumplimiento tributario puede ser suficiente para lograr los objetivos de la recaudación fiscal, dependiendo de la percepción de riesgo de los contribuyentes y de la capacidad de fiscalización y sanción de la Administración Tributaria. Pero hay contextos sociales en los que se percibe una ruptura o disfunción entre la ley, la moral y la cultura, estos tres sistemas regulan el comportamiento humano.

La cultura ciudadana, es un conjunto de programas y proyectos orientado a mejorar las condiciones de la convivencia ciudadana mediante un cambio conductual consciente, partiendo de la premisa de que la modificación voluntaria de los hábitos y creencias de la colectividad puede llegar a ser un componente crucial de la gestión pública, del gobierno y la sociedad civil. No pueden llevarse a cabo políticas tributarias o fiscales verdaderamente eficaces sin contar con el conglomerado humano, para ello, debe tomarse en cuenta el factor humano y social. Todas las normas y planificaciones tributarias corren el riesgo de ser estériles si no se presta la debida atención a las creencias, actitudes, percepciones y formas de conducta de los ciudadanos, a su moral personal y colectiva, e incluso a sus ideas sobre el modo de organizar la convivencia

Bajo tales circunstancias, la educación tributaria de ninguna manera puede reducirse a la enseñanza de prácticas que solamente capaciten para atender los requerimientos del régimen impositivo, tampoco puede limitarse al ámbito de la formalidad fiscal, el orden

legal y las razones de su cumplimiento, sino debe ser, necesariamente, una educación orientada hacia el cambio cultural y la revaloración de lo ético dentro del conjunto social.

SUNAT (2016), señala que la cultura tributaria es importante para fortalecer el compromiso, las capacidades y conocimientos de los docentes de educación básica regular en la formación de la Cultura Tributaria entre sus alumnos, se realizan permanentemente talleres y seminarios de capacitación docente en el ámbito nacional.

La cultura tributaria implica conocer cuáles son nuestras obligaciones, conocer por que debemos tributar y ser conscientes que debemos de respetar las normas tributarias.

1.2.2. Crecimiento empresarial

Las empresas en el Perú se categorizan por la cantidad de ventas que tengan anualmente, entre ellas las micro y pequeñas empresas (MYPE) quienes estén acogidas a esta categoría tendrán que tener al año ventas entre 150 y 1 700 UIT, considerando la UIT del año anterior, en este caso la UIT del 2015 fue de S/.3 850.

Se considera como el proceso de mejora de una empresa que le impulsa a alcanzar un objetivo en común en un tiempo determinado.

Tabla 1 *Clasificación de las MYPE en el Perú*

Categorización empresarial	Ventas anuales
Microempresas	150 UIT
Pequeñas empresas	1 700 UIT
Medianas empresas	2 300 UIT

Fuente: Cabrera (2017)

En términos básicos los factores asociados buscan los elementos que condicionen algún hecho, este término puede ser aplicado en varias investigaciones, trata de explicar de manera más genérica enunciados y dimensiones, posteriormente se detallará cada dimensión que se ha planteado, entre ellos el control interno que es de vital importancia para la gestión de una empresa esto asegura la confiabilidad de la información mediante fraudes se evitan riesgos y buscan proteger sus activos así como también evaluar la eficiencia de sus operaciones.

Entonces podemos conceptualizar al crecimiento comercial y/o empresarial a partir de las investigaciones profundas sobre redes empresariales como, el desarrollo que se mide cuantitativamente (utilidades) y cualitativamente (éxito, desarrollo, etc). Concatenado entre todas sus partes.

Según Puerto (2010) indicó que: El concepto de crecimiento empresarial está relacionado directamente al resultado de la interrelación de las fuerzas externas e internas y de las capacidades que la empresa ha desarrollado.

Según Blázquez, et al. (2006) existen principales perspectivas sobre el crecimiento empresarial que han tenido una mayor aplicación en el ámbito organizacional, lo que sin duda permitirá vislumbrar las principales causas que explican el crecimiento como estrategia que permite a la empresa tener mayores ventajas en el que opera.

De acuerdo a Vero de la Paloma (setiembre 2005), menciona que en general podemos considerar que los determinantes básicos del crecimiento son:

- El aumento del capital físico. - Al aumentar el equipo, la maquinaria, la infraestructura productiva, etc., la productividad media del trabajo aumenta (crece la producción total de la economía de la empresa).
- Los avances tecnológicos y la mejora en las técnicas de gestión.
- Provocan una mejora de utilización de los factores de producción (mayor eficiencia), por lo que también contribuyen a incrementar el crecimiento económico de la empresa.

La formulación de objetivos se produce como consecuencia de una serie de fuerzas internas y externas que conforman la misma empresa. Por ello, para que una empresa se desarrolle armónicamente ha de satisfacer de alguna manera las demandas internas y externas, es decir, ha de lograr una convivencia equilibrada con aquellos grupos con quienes se relaciona (accionistas, trabajadores, proveedores, clientes, Estado y comunidad en general).

Así mismo menciona que del conflicto de intereses que surge en la empresa, los que persiguen los directivos suelen prevalecer sobre el resto, por ello, el objetivo crecimiento se revela como el motor de las actividades empresariales.

Entonces lo que el autor nos quiere decir es que el crecimiento es una variable corriente mientras que la dimensión es un estado. Entonces lógicamente, si el crecimiento implica cambios o innovaciones, estos debidos a la interdependencia entre los elementos del sistema-empresa, se reflejarían con mayor o menor intensidad en las inversiones, ventas, productos, resultados, etc.

Finalmente, entonces el objetivo de crecimiento de la empresa obedecerá, principalmente, a las fuerzas internas y externas de las empresas caracterizadas por la separación entre propiedad y dirección, ya que se refiere a un conjunto de decisiones-resultado de la estructura social y organizativa de la misma empresa.

De acuerdo con Vigillazo (2010) las micro y pequeñas empresas representan un conjunto de unidades de producción cuya naturaleza, escala y características tienen la particularidad de realizar actividades puntuales de eslabonamiento de simples cuya eficiencia depende fundamentalmente de la capacidad de desarrollo humano productor. Las Micro y Pequeñas Empresas se han creado para dar oportunidad de empleo a grandes sectores de la población, procurando que los costos de los puestos de trabajos sean menores que los otros tipos de actividades económicas. Es decir, con empresas de dimensiones reducidas; se puede aportar al crecimiento de la economía nacional.

- **Desarrollo económico**

El crecimiento económico como una medida de idoneidad de la actividad que está llevando a cabo el gobierno. Se supone que un mayor crecimiento económico nos indica que se está utilizando una política económica adecuada, por lo que a aquellos países que muestran niveles reducidos de crecimiento se les aconseja modificar su política y seguir las medidas diseñadas por los que presentan niveles más elevados. Sin embargo, esta visión ha sido objeto de críticas que se fundamentan en aspectos relacionados con los problemas de distribución de la renta, costes medioambientales, efectos sociales, etcétera, así como en la necesidad de utilizar los recursos de la forma más adecuada posible para conseguir una prosperidad más sostenible para los individuos (McMahon y Squire 2003).

Respecto al crecimiento en una empresa se establece con referencia a su mayor o menor productividad, y se entiende a la productividad como la habilidad o facultad de producir, lo que lleva implícito el reconocimiento del estado y la manera como fueron utilizados los diversos insumos en el proceso productivo. En este sentido, la productividad condensa el problema central de la economía: hacer un mejor y mayor uso de los recursos disponibles. Así pues, todo sistema económico tendría como objetivo obtener una mayor productividad (Pozos,2016).

- **Competitividad**

Porter (1985) se refiere que la La competitividad de una nación depende de la capacidad de su industria para innovar y mejorar. Las empresas consiguen ventajas competitivas mediante innovaciones.

De Oliveira y Motta (2006) la define que la competitividad representa la capacidad de competir en mercados internacionales con una estrategia global. Para los políticos, la competitividad significa una balanza comercial favorable.

La competitividad tiene un concepto multidimensional. Se puede mirar desde la industria, y el nivel de la empresa. El competidor original de la palabra en latín, *competere*, que significa la participación en un negocio convertido en común para describir la fortaleza económica de los competidores en la economía de mercado global en el que las habilidades y las ideas se mueven libremente a través de la competitividad geográfica puede definirse como la capacidad de la empresa para desembarcar productos superiores a las ofrecidas por las cualidades competitivas y no precio

Se requiere de un equipo dinámico, actualizado, abierto a cambios organizativos y tecnológicos, y consientes de las necesidades de considerar a los miembros de la organización como el recurso de primer orden al que hay que cuidar. Sin embargo, podemos afirmar que este es uno de los puntos más débiles de un gran número de empresas que han desaparecido o se encuentran con problemas de supervivencia. Como bien sabemos, el directivo

determinará en gran medida la actitud de los miembros que conforman la organización hacia el trabajo.

- **Capacitación**

La capacitación forma parte de la educación y formación integral de las personas, resaltando también que la capacitación involucra un aprendizaje, y que el resultado del aprendizaje es un cambio de conducta; por lo tanto, los cambios que se generen en los empleados deben ser productos de necesidades previamente diagnosticadas, transferidas y reforzadas en la organización. Los programas de capacitación deben necesariamente formar parte de programas más amplios de mejoramiento organizacional, que puedan enlazar esos cambios de estructura, sistemas, procedimientos, filosofía, etc; logrando un progreso en los resultados de la organización.

Determinar la pertinencia de las necesidades de capacitación a través de la identificación de necesidades institucionales, relacionadas a la gestión empresarial, el desempeño de la persona y las normativas que regulan su gestión. Manifiesta que, al momento de realizar una detección de necesidades, se pueden encontrar hallazgos que no necesariamente se relacionan con aspectos de formación o capacitación, sino que por lo general se deben a múltiples factores que afectan a la falta de rendimiento en el trabajo y por ende a la falta de resultados de la empresa.

2.3 Definición De Términos

- **Evasión fiscal:** evasión tributaria o evasión de impuestos es una actividad ilícita y habitualmente está contemplada como delito o como infracción administrativa en la mayoría de los ordenamientos, que consiste en ocultar bienes o ingresos con el fin de pagar menos impuestos.
- **Contribuyentes:** Son las personas individuales, prescindiendo de su capacidad legal, según el derecho privado y las personas jurídicas, que realicen o respecto de las cuales se verifica el hecho generador de la obligación tributaria.
- **Elusión tributaria:** Consiste en la utilización de medios que utiliza el deudor tributario para obtener una reducción de la carga tributaria, sin transgredir la ley.
- **Impuesto:** Es el tributo que tiene como hecho generador, una actividad estatal general no relacionada concretamente con el contribuyente.
- **Impuesto sobre la renta:** Aquel que grava la renta o los ingresos percibidos por las personas y las sociedades o empresas.
- **Presión tributaria:** Es la relación que existe entre la cantidad de tributos que soportan los particulares, un sector económico o toda la nación y su cantidad de riqueza o renta.
- **Sistema tributario:** Es la denominación aplicada al sistema impositivo o de recaudación de un país. Consiste en la fijación, cobro y administración de los impuestos y derechos internos y los derivados del comercio

exterior que se recaudan en el país, además administra los servicios aduanales y de inspección fiscal.

- **Crecimiento Económico.** El crecimiento económico es una variable que aumenta o disminuye el producto interior bruto (PIB). Si el PIB crece a un ritmo superior al del crecimiento de la población, se dice que el nivel de vida de ésta aumenta. El crecimiento se puede medir en términos nominales o reales (descontando los efectos de la inflación).
- **Crecimiento empresarial.** El crecimiento empresarial se refiere al progreso que experimenta la empresa como consecuencia de su evolución a lo largo del tiempo. Conseguir una imagen corporativa o imagen de marca, consolidar una posición competitiva determinada, alcanzar un buen ambiente de trabajo o convertirse en una empresa socialmente responsable son indicadores de desarrollo empresarial.

2.4 Hipótesis

2.4.1 Hipótesis general

Existe una relación negativa entre la evasión fiscal y el crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018.

2.4.2 Hipótesis específicas

- Existe una relación negativa entre la defraudación y el crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018.

- Existe una relación negativa entre la elusión tributaria y el crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018.
- Existe una relación positiva entre la cultura tributaria y el crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018.

2.5 Identificación de variables

De acuerdo Sierra (1995) las variables son características observables de algo que son susceptibles adoptar distintos valores. Se han identificado las variables:

- Variable 1 : Evasión fiscal
- Variable 2 : Crecimiento empresarial

2.6 Operacionalización de la variable

Tabla 2 Operacionalización de las variables

Variable	Definición Conceptual	Dimensión	Indicador	Nivel
Evasión fiscal	Evasión tributaria o evasión de impuestos es una actividad ilícita y habitualmente está contemplada como delito o como infracción administrativa en la mayoría de los ordenamientos, que consiste en ocultar bienes o ingresos con el fin de pagar menos impuestos. Camargo (2013)	• Defraudación tributaria	• Omisión DDJJ • Omisión de pago	• Ordinal • Ordinal
		• Elusión tributaria	• Leyes tributarias • Normas tributarias	• Ordinal • Ordinal
		• Cultura tributaria	• Educación • Actitudes	• Ordinal • Ordinal

Variable	Definición Conceptual	Dimensión	Indicador	Nivel
Crecimiento empresarial	El crecimiento empresarial. Es el factor determinante del incremento de la competitividad de la empresa, comprobándose su eficacia a través de la variación del valor de las acciones en el mercado de capitales y, por tanto, en la rentabilidad que de esta forma obtiene el accionista, basándose la mayoría de dichos estudios en las consecuencias del crecimiento, más que en analizar las causas de dicho crecimiento. Blázquez (2006).	• Desarrollo económico	• Ingreso • Subempleo	• Ordinal • Ordinal
		• Competitividad	• Innovación • Sofisticación	• Ordinal • Ordinal
				• Ordinal • Ordinal
		• Capacitación	• Productividad • Aprendizaje	

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Ámbito de estudio

- Departamento : Huancavelica
- Provincia : Huancavelica
- Distrito : Ascensión

Específicamente la investigación se desarrolló en las Micro y Pequeñas Empresas del Distrito de Ascensión en el periodo 2018.

3.2. Tipo de investigación

La investigación se tipifica como *investigación aplicada* por el hecho que pretende dar solución a la problemática de la evasión fiscal en relación con el crecimiento económico del distrito de Ascensión.

Al respecto Sánchez (1998) manifiestan que las investigaciones aplicadas tienen como fin solucionar problemas de un área de la ciencia.

3.3 Nivel de investigación

Teniendo en cuenta la complejidad de las variables y el control de las mismas, el nivel de investigación del trabajo es el *correlacional*. Al respecto

Hernández (2014) manifiesta que el nivel de investigación está orientado a determinar relaciones entre las dos variables en estudio, es decir cuantificarlas.

3.4 Método de investigación

3.4.1 Método general

Como método general se utilizó el método científico, que tiene las siguientes etapas a decir de Bernal (2010):

- Identificar un problema.
- Enunciar una hipótesis.
- Verificar la hipótesis.

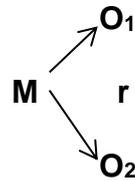
3.4.2. Métodos específicos

- **Inductivo.-** Para las generalizaciones estadísticas de los resultados a partir de una muestra (Bernal, 2010).
- **Deductivo.-** Para elaborar el marco teórico a partir de enunciados generales, es este caso de la evasión fiscal y el crecimiento empresarial (Bernal, 2010).
- **Método de observación.-** Para realizar el proceso de medición de las variables en cuanto a la aplicación de los instrumentos de medición (Bernal, 2010).

3.5 Diseño de la investigación

Considerando a Sánchez (1998) un diseño de investigación es el esquema que adopta el investigador para relacionar y controlar las variables de

estudio. En la investigación se ha utilizado un diseño *Descriptivo Correlacional* cuyo diagrama es el siguiente:



Dónde:

M : Muestra elegida.

O₁ : Medición de la evasión fiscal.

O₂ : Medición del crecimiento empresarial.

r : Relación entre ambas variables

3.6 Población, muestra, muestreo

3.6.1 Población

Coincidiendo con la definición de Kerlinger (2008), se llama población al conjunto universal que se estudia o al grupo más grande de individuos, objetos, cosas o situaciones que puedan ser agrupados en función de una o más características comunes.

En la investigación, la población está constituida por las Micro y Pequeñas Empresas del Distrito de Ascensión periodo 2018, de acuerdo a LA Dirección Regional de Comercio y la Municipalidad Distrital de Ascensión existen 342 Micro y Pequeñas Empresas registradas.

3.6.2 Muestra

Considerando que la población estuvo formada por 342 empresas entre micro y pequeñas y teniendo en cuenta la representatividad de

la muestra, la cantidad de las Micro y Pequeñas Empresas para la muestra es:

$$n = \frac{z^2 \times p \times q \times N}{e^2(N - 1) + z^2 \times p \times q}$$

Siendo:

z : Valor estándar para el nivel de confianza del 95% [1,96]

p : Probabilidad de ser seleccionado [50%]

q : Probabilidad de no ser seleccionado [50%]

e : Error muestral [10%]

N : Tamaño de la población [342]

Reemplazando en la fórmula y desarrollando se tiene:

$$n = \frac{1,96^2 \times 0,5 \times 0,5 \times 342}{0,1^2(295 - 1) + 1,96^2 \times 0,5 \times 0,5} = 75$$

3.6.3 Muestreo

De acuerdo con Meléndez (2011) el muestreo es la técnica para elegir los sujetos de la muestra. Se eligió trabajar con un muestreo de tipo aleatorio o probabilístico.

3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

De acuerdo con Bunge (2002) “las técnicas dependen de la naturaleza del conocimiento disponible, de los requisitos o exigencias de precisión, así como de la inteligencia y la habilidad del investigador encargado de aplicar la técnica”. De esta manera se entiende técnica de investigación al conjunto de procedimientos coherentes con el hecho estudiado y con los recursos disponibles, conducente a la generación de información pertinente para la

investigación. En la siguiente tabla se muestra las técnicas utilizadas en la investigación.

Tabla 3

Técnicas e instrumentos utilizados en la investigación.

TÉCNICA	INSTRUMENTO
De investigación documental	<ul style="list-style-type: none"> • Libros de evasión fiscal y crecimiento empresarial.
Fichaje	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas de citas textuales, utilizadas fundamentalmente para la copia de secciones de los libros.
De investigación de campo	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario de encuesta de evasión fiscal y crecimiento empresarial.

Fuente: Elaboración propia

3.7.1 Validez de los cuestionarios de encuesta

En ese sentido, para el instrumento de medición elaborado la validez se ha determinado mediante la opinión de tres expertos o jueces:

Tabla 4. Análisis de informes de expertos para el instrumento de medición

INDICADOR	Calificación del			Indicador	Decisión del indicador
	Juez				
	1	2	3		
Claridad	5	5	4	0,93	Aprobado
Objetividad	5	5	5	1,00	Aprobado
Actualidad	5	5	5	1,00	Aprobado
Organización	4	4	4	0,80	Aprobado
Suficiencia	4	4	5	0,87	Aprobado
Pertinencia	4	4	5	0,87	Aprobado
Consistencia	5	5	5	1,00	Aprobado
Coherencia	5	5	5	1,00	Aprobado

Metodología	5	5	5	1,00	Aprobado
Aplicación	5	5	5	1,00	Aprobado

Elaboración propia.

3.7.2 Confiabilidad de los cuestionarios de encuesta

Para Carrasco (2001) el concepto de confiabilidad tiene que ver con el grado en que la aplicación repetida al mismo individuo produce resultados iguales. Además de las múltiples estadísticas que se utilizan, por la naturaleza de la investigación, para la determinación del índice de validez sea utilizado el coeficiente alfa de cronbach.

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left(\frac{S^2 - \sum S_i^2}{S^2} \right)$$

Siendo:

K Número de Items

S² Varianza total

S_i² Varianzas individuales

Evasión fiscal

$$\alpha = \frac{12}{12-1} \left(\frac{67,32 - 19,26}{67,32} \right) = 0,78$$

Crecimiento empresarial

$$\alpha = \frac{12}{12-1} \left(\frac{73,62 - 15,64}{73,62} \right) = 0,86$$

3.8 Procedimiento de recolección de datos

- Coordinación con el asesor del proyecto de Investigación.
- Se coordinó con el municipio del distrito de Ascensión para la relación de las micro y pequeñas empresas.

- Se aplicó el instrumento de medición en los trabajadores de las micro y pequeñas empresas.
- Se elaboró el respectivo modelo de datos y se procesó la información obtenida.

3.9 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

- Medidas de tendencia centra.
- Medidas de dispersión.
- Tablas de frecuencia simple.
- Diagramas de barras y sectores.
- Prueba de correlación “r” de Pearson.
- Prueba t de student
- Diagramas de dispersión.
- Modelo clásico para docimar hipótesis.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

Se ha procedido a realizar la medición de las dos variables en estudio con el correspondiente instrumento de medición en los trabajadores de las micro y pequeñas empresas del distrito de Ascensión periodo 2018; a continuación se procedió a la recodificación de los datos para la variable de estudio referida a la Evasión fiscal y el Crecimiento empresarial; para lo cual se ha creado el respectivo MODELO DE DATOS (matriz distribuida en 75 filas y 15 columnas para la primera variable y 15 columnas para la segunda variable).

Posteriormente la información modelada fue procesado a través de las técnicas de la estadística descriptiva (medidas de tendencia central: media, mediana y moda, tablas de frecuencia simple y agrupada, diagrama de barras) y de la estadística inferencial, mediante la estadística de correlación de variables Rho de Spearman a fin de determinar la relación entre las variables y determinar su intensidad. Para la codificación de las variables se ha tenido en cuenta las normas de construcción del instrumento de medición, es decir sus correspondientes rangos.

4.1. Resultados a nivel descriptivo

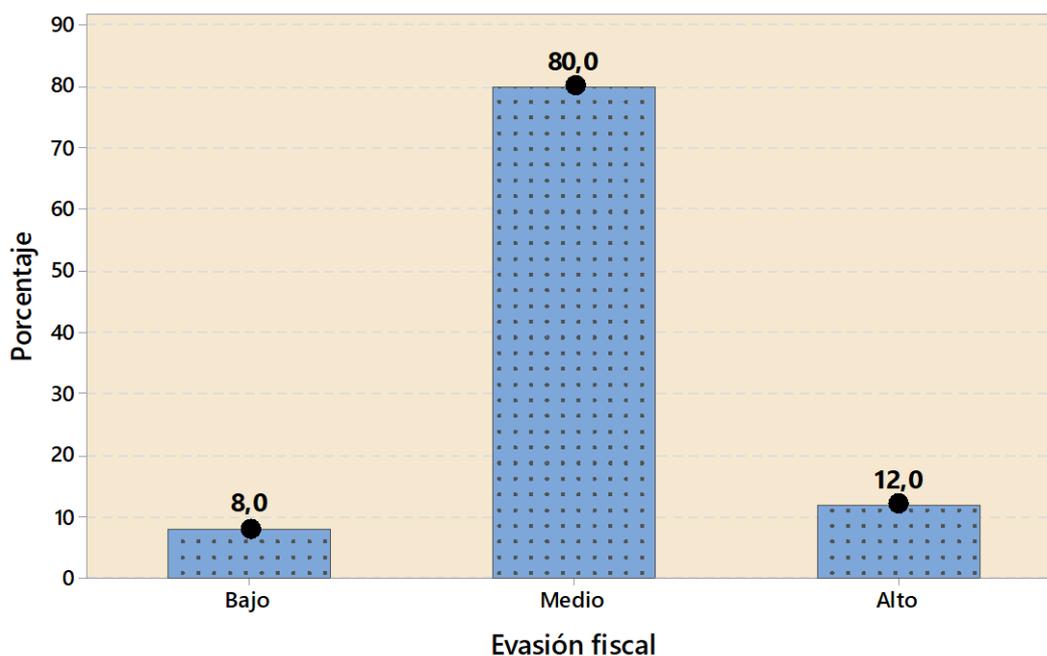
4.1.1. Resultados de la evasión fiscal

Tabla 5 Resultados de la evasión fiscal

Evasión fiscal	f	%
Bajo	6	8,0
Medio	60	80,0
Alto	9	12,0
Total	75	100,0

Fuente: Software estadístico

Figura 1 Diagrama de la evasión fiscal



Fuente: Tabla 7

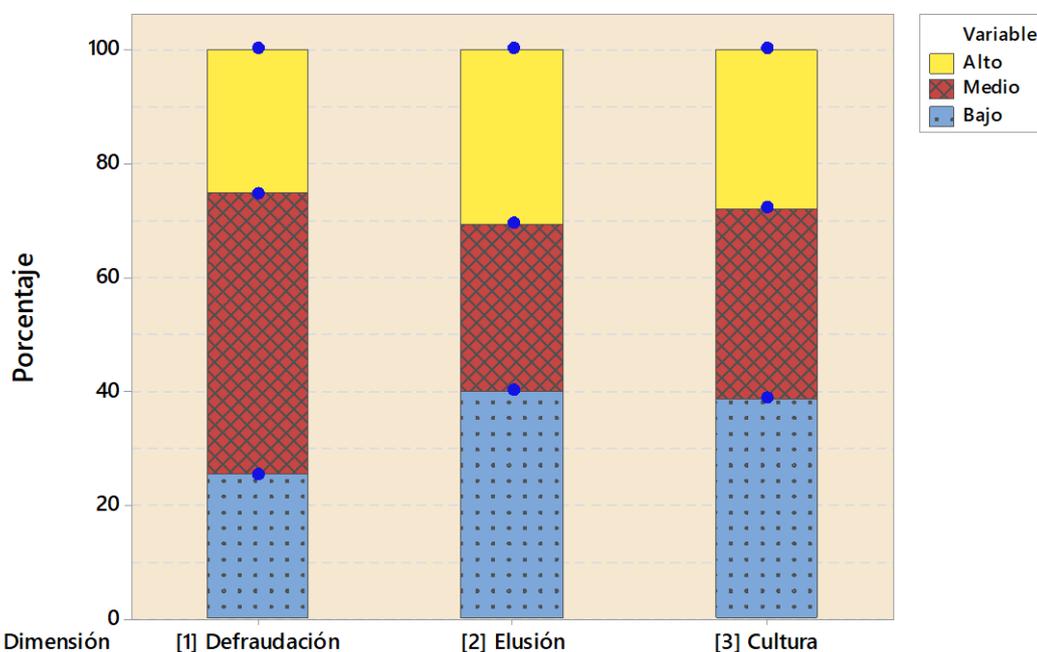
De la tabla 5 podemos observar los resultados de la evasión fiscal en las micro y pequeñas empresas del distrito de Ascensión; el 8,0% (6) de trabajadores consideran que la evasión es bajo, el 80,0% (60) consideran que es medio y el 12,0% (9) consideran que es alto.

Tabla 6 Resultados de las dimensiones de la evasión tributaria

Dimensiones	Bajo		Medio		Alto		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
[1] Defraudación	19	25,3	37	49,3	19	25,3	75	100,0
[2] Elusión	30	40,0	22	29,3	23	30,7	75	100,0
[3] Cultura	29	38,7	25	33,3	21	28,0	75	100,0

Fuente: Software estadístico

Figura 2 Diagrama de las dimensiones de la evasión tributaria



Fuente: Tabla 6

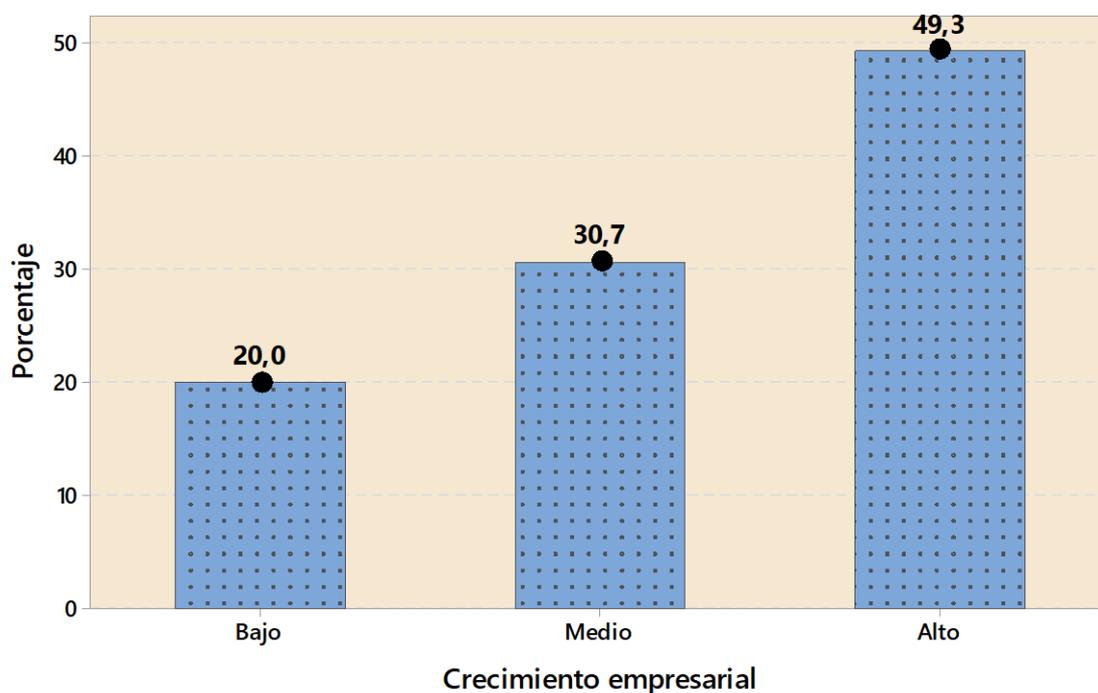
- [1] Defraudación.- el 25,3% (19) consideran que la defraudación es bajo, el 49,3% (37) consideran que es medio y el 25,3% (19) consideran que es alto.
- [2] Elusión.- el 40,0% (30) consideran que la elusión es bajo, el 29,3% (22) consideran que es medio y el 30,7% (23) consideran que es alto.
- [3] Cultura.- el 38,7% (29) consideran que la cultura tributaria es bajo, el 33,3% (25) consideran que es medio y el 28,0% (21) consideran que es alto.

Tabla 7 Resultados del crecimiento empresarial

Crecimiento empresarial	f	%
Bajo	15	20,0
Medio	23	30,7
Alto	37	49,3
Total	75	100,0

Fuente: Software estadístico

Figura 3 Diagrama del crecimiento empresarial



Fuente: Tabla 7

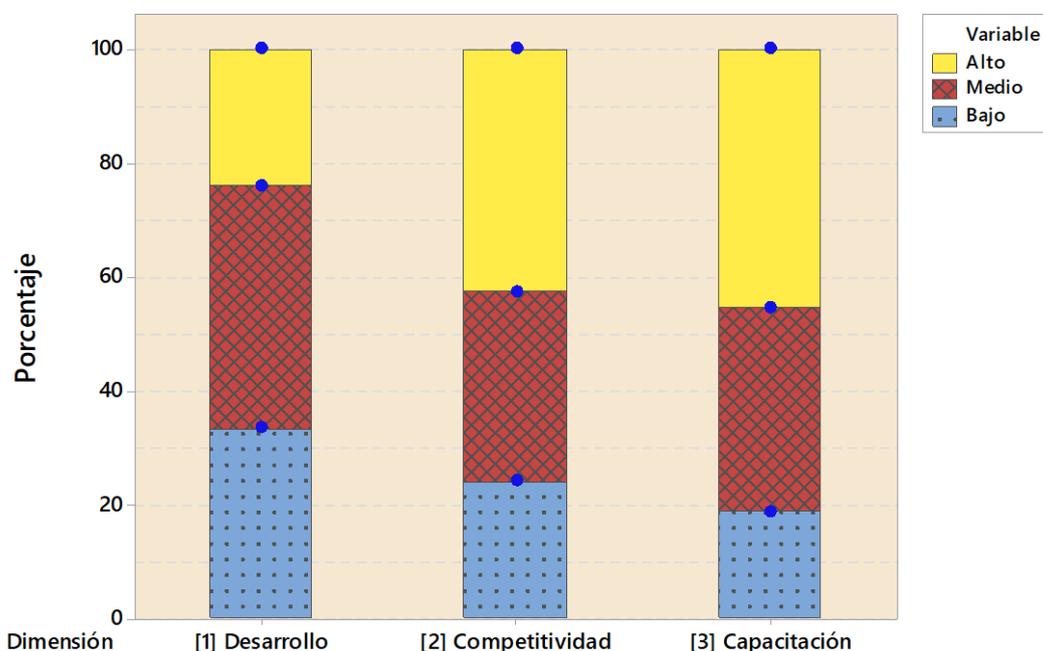
De la tabla 7 podemos observar los resultados del crecimiento empresarial de las MYPEs comerciales del distrito de Ascensión que cuentan con licencia del municipio; el 20,0% (15) consideran que el crecimiento empresarial es bajo, el 30,7% (23) consideran que el nivel de crecimiento empresarial es medio y el 49,3% (37) consideran que crecimiento empresarial es alto.

Tabla 8 Resultados de las dimensiones del crecimiento empresarial

Dimensiones	Bajo		Medio		Alto		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
[1] Desarrollo	25	33,3	32	42,7	18	24,0	75	100,0
[2] Competitividad	18	24,0	25	33,3	32	42,7	75	100,0
[3] Capacitación	14	18,7	27	36,0	34	45,3	75	100,0

Fuente: Software estadístico

Figura 4 Diagrama de las dimensiones del crecimiento empresarial



Fuente: Tabla 8

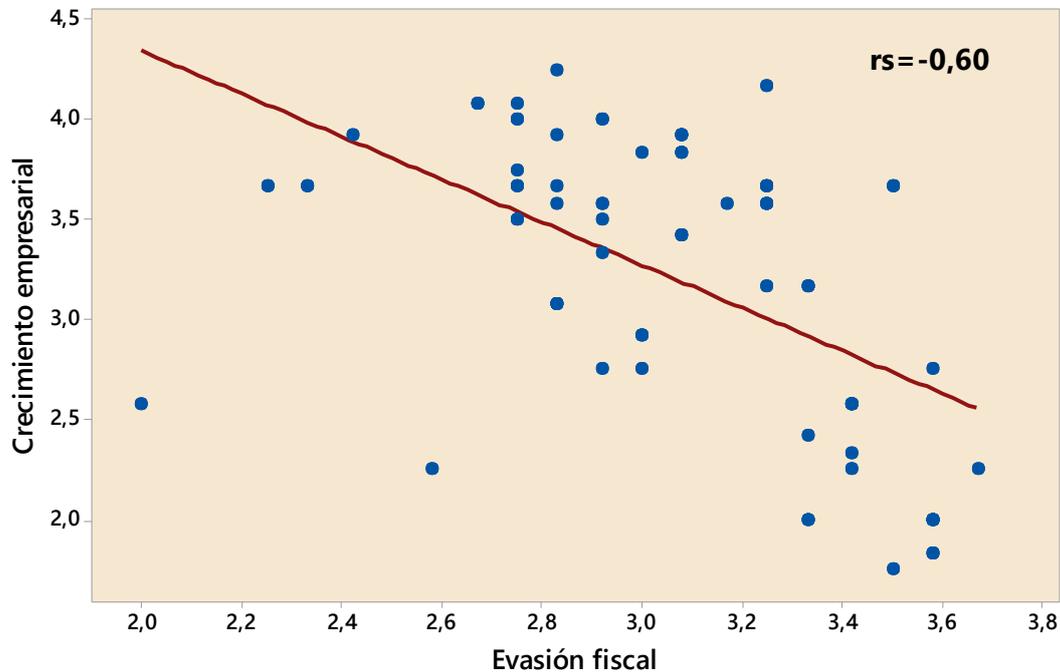
[1] Crecimiento.- el 33,3% (25) consideran que el desarrollo es bajo, el 42,7% (32) consideran que es medio, el 24,0% (18) consideran que es alto.

[2] Competitividad.- el 24,0% (18) consideran que la competitividad es bajo, el 33,3% (25) consideran que es medio y el 42,7% (32) es alto.

[3] Capacitación.- el 18,7% (14) consideran que la capacitación es bajo, el 36,0% (27) consideran medio y el 45,3% (34) consideran que es alto.

4.2. Resultados inferenciales de las variables

Figura 5 Diagrama de la relación entre las variables



Fuente: Software estadístico

Procedemos a tipificar las dos variables en estudio de acuerdo a la escala de medición y deducimos que es ordinal. Por lo tanto, para la determinación de la intensidad de la relación entre las variables usamos la estadística de correlación por rangos rho de Spearman (r_s):

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum_{i=1}^n d_i^2}{n(n^2 - 1)} \quad \text{además} \quad -1 \leq r_s \leq 1$$

Siendo:

r_s : Coeficiente de correlación de rangos de Spearman.

d : Diferencia entre los rangos de las dos variables ordinales.

n : Tamaño de la muestra.

Determinamos el coeficiente de correlación de Spearman.

$$r_s = 1 - \frac{6 \times 112269,1}{75(75^2 - 1)} = -0,60$$

Tabla 9 Resultados categóricos de la relación de las variables

Crecimiento empresarial	Evasión fiscal						Total	
	Bajo		Medio		Alto		f	%
	f	%	f	%	f	%		
Bajo	-	-	7	9,3	8	10,7	15	20,0
Medio	1	1,3	21	28,0	1	1,3	23	30,7
Alto	5	6,7	32	42,7	-	-	37	49,3
Total	6	8,0	60	80,0	9	12,0	75	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado

4.3. Prueba de la significancia de la hipótesis principal

a) Sistema de hipótesis

- Nula (H₀)

No existe una relación negativa entre la evasión fiscal y el crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018.

$$\rho_s = 0$$

- Alterna (H₁)

Existe una relación negativa entre la evasión fiscal y el crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018.

$$\rho_s > 0$$

b) Nivel de significancia (α)

$$\alpha = 0,05 = 5\%$$

c) Estadística de prueba

$$t = \frac{r_s}{\sqrt{(1-r_s^2)/(n-2)}} \sim t(73)$$

d) Cálculo de la estadística

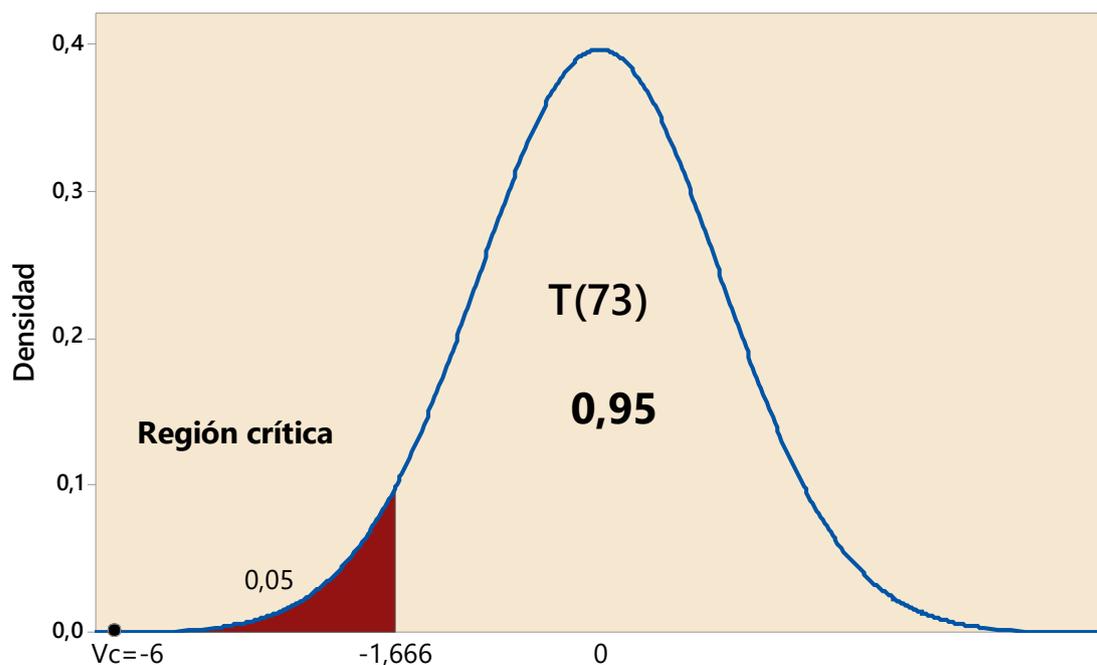
Reemplazando en la ecuación se tiene el valor calculado (V_c):

$$t = \frac{-0,60}{\sqrt{(1-(-0,60)^2)/(73-2)}} = -6$$

e) Toma de decisión

En la gráfica observamos $(-6 < -1,666)$ por lo que diremos que se ha encontrado evidencia empírica para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna.

Figura 6 Diagrama para la prueba de hipótesis



Fuente: Software estadístico

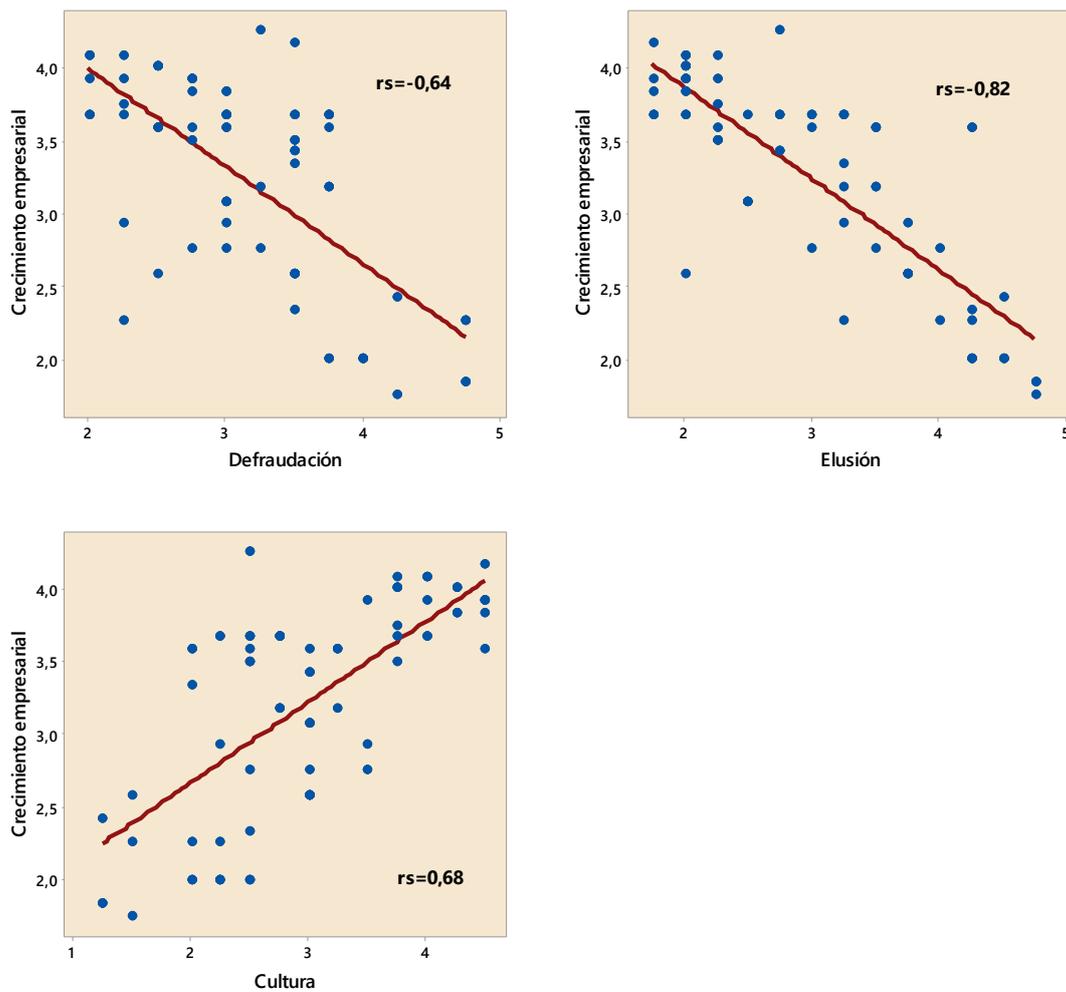
4.4. Prueba de la significancia de las hipótesis específicas

Tabla 10 Resultados categóricos de la relación de las variables

Dimensiones de la evasión fiscal	Estadísticas de la relación con el crecimiento empresarial				
	r_s	Vc	Vt	Vt>Vc	Decisión
Defraudación	- 0,64	-7	1,666	TRUE	Rechaza Ho
Elusión	- 0,82	-12	1,666	TRUE	Rechaza Ho
Cultura	0,68	8	1,666	TRUE	Rechaza Ho

Fuente: Software estadístico

Figura 7 Diagrama de dispersión para las correlaciones específicas



Fuente: Software estadístico

a) Verificación de la primera hipótesis específica

- Hipótesis Nula (H₀):

No existe una relación negativa entre la defraudación y el crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018.

- Hipótesis Alterna (H₁):

Existe una relación negativa entre la defraudación y el crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018.

Discusión

De la tabla 12 podemos observar que el valor calculado de la relación es $r_s = -0,64$ la misma que tiene un valor calculado de -7 y se cumple la relación $-7 < -1,667$ que por lo cual procedemos a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna con un 95% de confianza.

b) Verificación de la segunda hipótesis específica

- Hipótesis Nula (H₀):

No existe una relación negativa entre la elusión tributaria y el crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018.

- Hipótesis Alterna (H₁):

Existe una relación negativa entre la elusión tributaria y el crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018

Discusión

De la tabla 10 podemos observar que el valor calculado de la relación es $r_s = -0,82$ la misma que tiene un valor calculado de -12 y se cumple la relación $-12 < -1,666$ que por lo cual procedemos a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna con un 95% de confianza.

c) Verificación de la tercera hipótesis específica

- Hipótesis Nula (Ho):

No existe una relación positiva entre la cultura tributaria y el crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018.

- Hipótesis Alterna (H1):

Existe una relación positiva entre la cultura tributaria y el crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018.

Discusión

De la tabla 10 podemos observar que el valor calculado de la relación es $r_s = 0,68$ la misma que tiene un valor calculado de 9 y se cumple la relación $8 > 1,666$ que por lo cual procedemos a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna con un 95% de confianza.

4.3. Discusión

Los resultados de la investigación han verificado que el 8% de las MYPEs comerciales del distrito de Ascensión tienen un nivel bajo de evasión fiscal, el 80% medio y el 12% alto; asimismo el 20% de las MYPEs comerciales del

distrito de Ascensión tienen un crecimiento empresarial bajo, el 30,7% medio y el 49,3% alto.

Para el cumplimiento del objetivo general se ha determinado la relación entre las dos variables a través del coeficiente de correlación rho de Spearman cuyo valor fue de -0,64. Esto nos indica que la relación entre las dos variables es negativa o inversamente proporcional y de acuerdo a la tabla 11 lo tipificamos como una relación negativa media. Esta es la evidencia para el cumplimiento del objetivo general.

Tabla 11 Interpretación del coeficiente de correlación

-1.00	=	<i>correlación negativa perfecta.</i>
-0.90	=	Correlación negativa muy fuerte.
-0.75	=	Correlación negativa considerable.
-0.50	=	Correlación negativa media.
-0.25	=	Correlación negativa débil.
-0.10	=	Correlación negativa muy débil.
0.00	=	No existe correlación alguna entre las variables.
+0.10	=	Correlación positiva muy débil.
+0.25	=	Correlación positiva débil.
+0.50	=	Correlación positiva media.
+0.75	=	Correlación positiva considerable.
+0.90	=	Correlación positiva muy fuerte.
+1.00	=	<i>Correlación positiva perfecta</i>

Fuente: Sampieri et. al. (2014, p. 305)

Para el cumplimiento del primer objetivo específico, la relación obtenida para la defraudación tributaria y el crecimiento empresarial es del -0,64 que es negativa lo cual nos indica que existe la presencia de una relación inversamente proporcional (a mayor defraudación tributaria le corresponde un menor desarrollo empresarial) esta relación se tipifica como una relación negativa media. Por tanto, se tiene las evidencias empíricas

producto de la investigación para decir que se ha cumplido el primer objetivo específico planteado.

Para el cumplimiento del segundo objetivo específico, la relación obtenida para la elusión tributaria y el crecimiento empresarial es del -0,84 que es negativa lo cual nos indica que existe la presencia de una relación inversamente proporcional (a mayor elusión tributaria le corresponde un menor desarrollo empresarial) esta relación se tipifica como una relación negativa considerable. Por tanto, se tiene las evidencias empíricas producto de la investigación para decir que se ha cumplido el segundo objetivo específico planteado.

Finalmente, para el cumplimiento del tercer objetivo específico, la relación obtenida para la cultura tributaria y el crecimiento empresarial es del 0,68 que es positiva lo cual nos indica que existe la presencia de una relación directamente proporcional (a mayor cultura tributaria le corresponde un mayor desarrollo empresarial) esta relación se tipifica como una relación positiva media. Por tanto, se tiene las evidencias empíricas producto de la investigación para decir que se ha cumplido el tercer objetivo específico planteado.

Los resultados de esta investigación al confrontarlos con los obtenidos por Armas (2010) reflejan que nuestros resultados son concordantes con los obtenidos por el autor. Pone en relieve al hecho que la evasión de tributos es nocivo para el desarrollo de un sistema de desarrollo empresarial, mas aún si se tienen en cuenta la estructura de las MYPEs del distrito de Ascensión.

Asimismo, al contrastarlos con los obtenidos por CEPAL (2006) nos pone en relieve que el fenómeno de la evasión fiscal es en general común a las naciones en Latinoamérica y es un elemento nocivo para que el estado cumpla con sus obligaciones con los habitantes al disminuir los servicios que ofrece y tienen repercusión en sistemas de salud, educación, infraestructura.

CONCLUSIONES

1. Se ha determinado que la *evasión fiscal* se relaciona de forma negativa y significativa con el *crecimiento empresarial* en las MYPEs comerciales del distrito de Ascensión, periodo 2018. La intensidad de la relación obtenida fue de -0,60 que es negativa y se tipifica como una relación media. El 8% de las MYPEs tienen un nivel bajo de evasión fiscal, el 80% medio y el 12% alto; el 20% de las MYPEs tienen un crecimiento empresarial bajo, el 30,7% medio y el 49,3% alto.
2. Se ha determinado que la *defraudación tributaria* se relaciona de forma negativa y significativa con el *crecimiento empresarial* en las MYPEs comerciales del distrito de Ascensión, periodo 2018. La intensidad de la relación obtenida fue de -0,64 que es negativa y se tipifica como una relación media.
3. Se ha determinado que la *elusión tributaria* se relaciona de forma negativa y significativa con el *crecimiento empresarial* en las MYPEs comerciales del distrito de Ascensión, periodo 2018. La intensidad de la relación obtenida fue de -0,82 que es negativa y se tipifica como una relación considerable.

4. Se ha determinado que la *cultura tributaria* se relaciona de forma positiva y significativa con el *crecimiento empresarial* en las MYPEs comerciales del distrito de Ascensión, periodo 2018. La intensidad de la relación obtenida fue de 0,68 que es positiva y se tipifica como una relación media.

RECOMENDACIONES

1. A la Municipalidad del Distrito de Ascensión para que realice actividades de capacitación para disminuir los niveles de evasión tributaria en las MYPEs de su competencia. Ello repercutirá en la obtención de más recursos para el cumplimiento de sus fines.
2. A la SUNAT oficina remota Huancavelica para que realice actividades de control sobre la defraudación tributaria de las MYPEs fundamentalmente en el uso de comprobantes de pago.
3. A la SUNAT oficina remota Huancavelica para que realice actividades de control sobre la elusión tributaria de las MYPEs en coordinación con las instituciones educativas de la localidad de Huancavelica.
4. A las Instituciones Educativas de la localidad de Huancavelica para que realice actividades de sensibilización en los estudiantes para que mejoren su nivel cultural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aliaga, P. (2009). Diseño e implementación de una plataforma de tele cobranzas integrado al sistema e-government de una empresa de recaudación, año 2009.
- Ander-Egg, E. (2011). *Aprender a investigar*. Buenos Aires: Brujas.
- Andrade, E. (1997). *Planeación Estratégica*. Buenos Aires, Argentina: Lucero.
- Arias, L. (2009). *La tributación directa en América Latina: equidad y desafíos. El caso del Perú*. Santiago de Chile, Chile: Naciones unidas.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Bogota: Pearson.
- Bunge, M. (2002). *La Investigación Científica*. Mexico D.F.: Mcgraw Hill.
- Bunge, M. (2010). *La ciencia su método y su filosofía*. Montreal: DeBolsillo.
- Carrasco, S. (2001). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima: San Marcos.
- Cegarra, J. (2004). *Metodología de la investigación científica y tecnológica*. Madrid: Diaz de Santos.
- Chiavenato, I. (1999). *Administración de Recursos Humanos*. Madrid, España: McGraw-Hill.

- Fernando, H. y Máximo, H (2013), en su tesis titulado “Evasión tributaria de las actividades económicas de cabinas de internet y locutorios telefónicos en los Distritos de Huancavelica y Ascensión, 2011
- Flores, J. (2004). *Gestión Financiera: Teoría y Práctica*. Lima, Perú: Talleres gráficos de real time.
- Flores, M. (2008). La aplicación del desagio tributario y su efecto en la recaudación tributaria del Perú en el periodo 1998-2008.
- Gómez, M. (2006). *Metodología de la investigación científica*. Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?id=9UDXPe4U7aMC&pg=PA68&dq=concepto+investigacion+correlacional&hl=es419&sa=X&ved=0ahUKEwiv2v2Aw4fYAhWJ7iYKHaw7DRAQ6AEIJAA#v=onepage&q=concepto%20investigacion%20correlacional&f=false>
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.
- Kerlinger, F. (2008). *Investigación del comportamiento*. Mexico D.F.: McGraw Hill.
- Koontz,H. y O'donnell, C. (2004). *Curso de Administración Moderna: Un análisis de sistemas y contingencias de las funciones administrativas*. Ciudad de México, México : Litográfica Ingramex.
- Melendez, W. (2011). *Técnicas de Investigación Cuantitativa*. Lima: CREA.
- Mendez, R. (2001). *Investigación: Fundamentos y metodología*. Mexico D.F.: Pearson.
- Morán, G. (2010). *Métodos de investigación*. México D.F.: Pearson.

- Nieto, D. (2003). La educación tributaria como solución a la baja recaudación fiscal en México, Año 2003.
- Palacios, F. (2008), Evasión Tributaria en el Peru, 2007-2008.
- Peña, G. (2010). Formas y Figuras de Evasión de Impuestos más frecuentes en Chile, año 2010.
- Posada, L. (2007). *Desarrollo Económico Sostenible*. Universidad Nacional de Medellin, Facultad de Ciencias Humanas. Medellín: Universitaria.
- Rodríguez, E. (2012). Análisis del costo marginal de los fondos publicos para Chile, año 2012.
- Roxana, A y Billy, J (2018), en su tesis titulado “ La evasión tributaria de las micro y pequeñas empresas textiles de la ciudad de Huancavelica, 2017
- Sanchez, C. (1998). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima: Lumbreras.
- Sierra, R. (1995). *Técnicas de investigación social* (Vol. I). Madrid, Madrid, España: Paraninfo.
- Solórzano, D. (2011). *La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú*. Lima, Perú: Fondo Editorial del Congreso de la República.
- Tomás, J. (2007). *Introducción a la Metodología Cuantitativa de SPSS*. Madrid: Solográfica SAC.
- Valero, T. y Ramírez, M. (2009). *La cultura tributaria*. Caracas, Venezuela: Daena.
- Wong, D. (1996). *Los grandes pequeños negocios Empresarios y Finanzas*. Lima, Perú : Pacífico.
- Zamora, M. (2006). *Estadística Descriptiva*. Lima: San Marcos.

Zavala, A. (2013). *Plan para el desarrollo empresarial*. Lima, Perú: San Marcos.

***Evasión fiscal y crecimiento empresarial de las micro y pequeñas
empresas del distrito de Ascensión, periodo 2018”***

*Tax evasion and business growth of micro and small businesses in the Ascension
district, 2018 period”*

Por Fressia Magaly Manrique Cueto

Universidad Alas Peruanas, Av. Augusto B. Leguía y Psj Cadenillas S/N, Huancavelica, Peru

Resumen

La investigación titulada: “**EVASION FISCAL Y CRECIMIENTO EMPRESARIAL DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL DISTRITO DE ASCENCION, PERIODO 2018**” nace de la constante evasión fiscal que incurren las MYPEs del distrito de Ascensión en la necesidad de desarrollar y lograr sus objetivos comerciales; esto necesariamente obliga a realizar prácticas de evasión fiscal en concordancia con el desarrollo de las MYPEs. El problema es planteado como ¿Qué relación existe entre la evasión fiscal y el crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018?. el objetivo: Determinar la relación entre la evasión fiscal y el crecimiento Empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018. Como método se utilizó la observación, el inductivo, deductivo; se ha utilizado un diseño descriptivo correlacional con una población formada por todas las MYPEs comerciales con licencia del distrito de Ascensión, la muestra de 75 MYPEs comerciales y muestreo aleatorio. Como resultados se ha determinado que la *evasión fiscal* se relaciona de forma negativa y significativa con el *crecimiento empresarial* en las MYPEs comerciales del distrito de Ascensión, periodo 2018. La intensidad de la relación obtenida fue de -0,60 que es negativa y se tipifica como una relación media y significativa.

Palabras clave: Evasión fiscal, defraudación, elusión, crecimiento empresarial.

Abstract

The research entitled: "TAX EVASION AND BUSINESS GROWTH OF THE MICRO AND SMALL COMPANIES OF THE ASCENCION DISTRICT, PERIOD 2018" is born of the constant tax evasion incurred by the MYPEs of the Ascension district in the need to develop and achieve their business objectives; This necessarily requires tax evasion practices in accordance with the development of the MYPEs. The problem is posed as: What is the relationship between tax evasion and the business growth of micro and small businesses in the Ascension District, 2018 period? The objective: To determine the relationship between tax evasion and Business growth of the micro and small companies of the Ascension District, period 2018. As an observation, the inductive, deductive method was used; A descriptive correlational design has been used with a population formed by all commercial MYPEs licensed by the Ascension district, the sample of 75 commercial MYPEs and random sampling. As a result, it has been determined that tax evasion is

negatively and significantly related to business growth in the commercial MYPEs of the Ascension district, 2018 period. The intensity of the relationship obtained was -0.60 that is negative and is typified as a medium and significant relationship.

Keywords: Tax evasion, fraud, circumvention, business growth.

INTRODUCCIÓN

La investigación es producto de un conjunto de acciones realizadas, sobre la base de una planificación previa, a fin de determinar el nivel de relación entre la Evasión Fiscal y el Crecimiento Empresarial en el distrito de Ascensión, para el periodo 2018.

Para ello se ha formulado como problema de investigación, el siguiente planteamiento: ¿Qué relación existe entre la evasión fiscal y el crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018? El objetivo que guió la investigación fue: Determinar la relación entre la evasión fiscal y el crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018.

La hipótesis planteada fue: Existe una relación negativa entre la evasión fiscal y el crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018. Se tiene como unidad de análisis a las micro y pequeñas empresas del distrito de Ascensión, para ello se ha utilizado como metodología el método científico.

MATERIALES Y MÉTODOS

El método general aplicado fue el método científico, así mismo la investigación se desarrollo bajo los procedimientos de este método.

De acuerdo Bernal (2010), indica que estos métodos se utilizan para poder identificar problemas, enunciar la hipótesis y verificar la misma.

La recolección de datos para la investigación se aplico un cuestionario que fue constituido por 12 ítems para la variable Evasión fiscal y 12 ítems para la variable Crecimiento Empresarial.

RESULTADOS

Evasión Fisca

Tabla 5. Resultados de la Evasión Fiscal

Evasión Fiscal		F	%
Valido	Bajo	6	8.0
	Medio	60	80.0
	Alto	9	12.0
Total		75	100

Fuente: Elaboración Propia

Recolectado del cuestionario la Evasión Fiscal y el Crecimiento Empresarial de las Micro y Pequeñas Empresarial del distrito de Ascensión, periodo 2018.

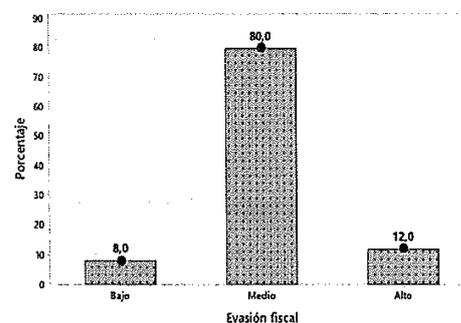


Figura 1 Diagrama de la evasión fiscal

Fuente: Tabla 5

De la tabla 5 podemos observar los resultados de la evasión fiscal en las micro y pequeñas

empresas del distrito de Ascensión; el 8,0% (6) de micro y pequeñas Empresas consideran que la evasión es baja, el 80,0% de las micro y pequeñas empresas consideran (60) consideran que es medio y el 12,0% de las micro y pequeñas empresas (9) consideran que es alto. Estos resultados indicaron que la evasión de tributos es nociva para el desarrollo de un sistema de desarrollo empresarial, mas aún si se tienen en cuenta la estructura de las MYPEs del distrito de Ascensión.

Crecimiento Empresarial

Tabla 7. Resultados del crecimiento empresarial

Crecimiento Empresarial		F	%
Valido	Bajo	18	19.6
	Medio	40	43.5
	Alto	34	37.0
Total		75	100

Fuente: Elaboración Propia

Recolectado del cuestionario la Evasión Fiscal y el Crecimiento Empresarial de las Micro y Pequeñas Empresarial del distrito de Ascensión, periodo 2018.

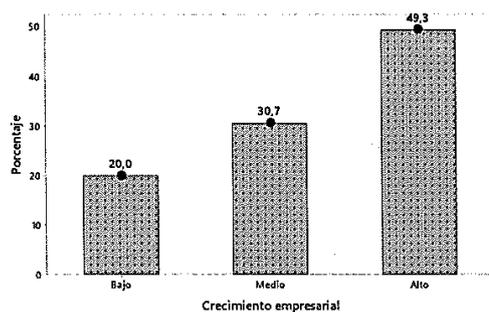


Figura 3 Diagrama del crecimiento empresarial
Fuente: Tabla 7

De la tabla 7 podemos observar los resultados del crecimiento empresarial de las MYPEs comerciales del distrito de Ascensión que cuentan con licencia del municipio; el 20,0% (15) consideran que el crecimiento empresarial es bajo, el 30,7% (23) consideran que el nivel de crecimiento empresarial es medio y el 49,3% (37) consideran que crecimiento empresarial es alto. Esto evidencio que la evasión fiscal es medio y alto motivo por el cual estas micro y pequeñas empresas incurrir en infracciones, elusiones respecto a la obligación de sus impuestos frente al fisco.

Así mismo nos pone en relieve que el fenómeno de la evasión fiscal es en general común a las naciones en Latinoamérica y es un elemento nocivo para que el estado cumpla con sus obligaciones con los habitantes al disminuir los servicios que ofrece y tienen repercusión en sistemas de salud, educación, infraestructura.

DISCUSIONES

Los resultados de la investigación han verificado que el 8% de las MYPEs comerciales del distrito de Ascensión tienen un nivel bajo de evasión fiscal, el 80% medio y el 12% alto; asimismo el 20% de las MYPEs comerciales del distrito de Ascensión tienen un crecimiento empresarial bajo, el 307% medio y el 49,3% alto.

Para el cumplimiento del objetivo general se ha determinado la relación entre las dos variables a través del coeficiente de correlación rho de Spearman cuyo valor fue de -0,64. Esto nos indica que la relación entre las dos variables es negativa o inversamente proporcional y de acuerdo a la tabla 11 lo tipificamos como una relación negativa

media. Esta es la evidencia para el cumplimiento del objetivo general.

Tabla 11 Interpretación del coeficiente de correlación

- 1.00 = *correlación negativa perfecta.*
- 0.90 = Correlación negativa muy fuerte.
- 0.75 = Correlación negativa considerable.
- 0.50 = Correlación negativa media.
- 0.25 = Correlación negativa débil.
- 0.10 = Correlación negativa muy débil.
- 0.00 = No existe correlación alguna entre las variables.
- +0.10 = Correlación positiva muy débil.
- +0.25 = Correlación positiva débil.
- +0.50 = Correlación positiva media.
- +0.75 = Correlación positiva considerable.
- +0.90 = Correlación positiva muy fuerte.
- +1.00 = *Correlación positiva perfecta*

Fuente: Sampieri et. al. (2014, p. 305)

Para el cumplimiento del primer objetivo específico, la relación obtenida para la defraudación tributaria y el crecimiento empresarial es del -0,64 que es negativa lo cual nos indica que existe la presencia de una relación inversamente proporcional (a mayor defraudación tributaria le corresponde un menor desarrollo empresarial) esta relación se tipifica como una relación negativa media. Por tanto, se tiene las evidencias empíricas producto de la investigación para decir que se ha cumplido el primer objetivo específico planteado.

Para el cumplimiento del segundo objetivo específico, la relación obtenida para la elusión tributaria y el crecimiento empresarial es del -0,84 que es negativa lo cual nos indica que existe la presencia de una relación inversamente proporcional (a mayor elusión tributaria le corresponde un menor desarrollo empresarial) esta relación se tipifica como una relación negativa considerable. Por tanto, se tiene las evidencias empíricas producto de la investigación para decir que se ha cumplido el segundo objetivo específico planteado.

Finalmente, para el cumplimiento del tercer objetivo específico, la relación obtenida para la cultura tributaria y el crecimiento empresarial es del 0,68 que es positiva lo cual nos indica que existe la presencia de una relación directamente proporcional (a mayor cultura tributaria le corresponde un mayor desarrollo empresarial) esta relación se tipifica como una relación positiva media. Por tanto, se tiene las evidencias empíricas producto de la investigación para decir que se ha cumplido el tercer objetivo específico planteado.

Los resultados de esta investigación al confrontarlos con los obtenidos por **Armas (2010)** reflejan que nuestros resultados son concordantes con los obtenidos por el autor. Pone en relieve al hecho que la evasión de tributos es nocivo para el desarrollo de un sistema de desarrollo empresarial, mas aún si se tienen en cuenta la estructura de las MYPEs del distrito de Ascensión.

Asimismo, al contrastarlos con los obtenidos por **CEPAL (2006)** nos pone en relieve que el fenómeno de la evasión fiscal es en general común a las naciones en Latinoamérica y es un elemento nocivo para que el estado cumpla con sus obligaciones con los habitantes al disminuir los servicios que ofrece y tienen repercusión en sistemas de salud, educación, infraestructura.

CONCLUSIONES

Se ha determinado que la evasión fiscal se relaciona de forma negativa y significativa con el crecimiento empresarial en las MYPEs comerciales del distrito de Ascensión, periodo 2018. La intensidad de la relación obtenida fue de -0,60 que es negativa y se tipifica como una relación media. El 8% de las MYPEs tienen un nivel bajo de evasión

fiscal, el 80% medio y el 12% alto; el 20% de las MYPEs tienen un crecimiento empresarial bajo, el 30,7% medio y el 49,3% alto.

REFERENCIAS

- Aliaga, P. (2009). Diseño e implementación de una plataforma de tele cobranzas integrado al sistema e-government de una empresa de recaudación, año 2009.
- Ander-Egg, E. (2011). *Aprender a investigar*. Buenos Aires: Brujas.
- Andrade, E. (1997). *Planeación Estratégica*. Buenos Aires, Argentina: Lucero.
- Arias, L. (2009). *La tributación directa en América Latina: equidad y desafíos. El caso del Perú*. Santiago de Chile, Chile: Naciones unidas.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Bogotá: Pearson.
- Bunge, M. (2002). *La Investigación Científica*. Mexico D.F.: McGraw Hill.
- Bunge, M. (2010). *La ciencia su método y su filosofía*. Montreal: DeBolsillo.
- Carrasco, S. (2001). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima: San Marcos.
- Cegarra, J. (2004). *Metodología de la investigación científica y tecnológica*. Madrid: Diaz de Santos.
- Chiavenato, I. (1999). *Administración de Recursos Humanos*. Madrid, España: McGraw-Hill.
- Fernando, H. y Máximo, H (2013), en su tesis titulado "Evasión tributaria de las actividades económicas de cabinas de internet y locutorios telefónicos en los Distritos de Huancavelica y Ascensión, 2011
- Flores, J. (2004). *Gestión Financiera: Teoría y Práctica*. Lima, Perú: Talleres gráficos de real time.
- Flores, M. (2008). La aplicación del desagio tributario y su efecto en la recaudación tributaria del Perú en el periodo 1998-2008.
- Gómez, M. (2006). *Metodología de la investigación científica*. Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?id=9UDXPe4U7aMC&pg=PA68&dq=concepto+investigacion+correlacional&hl=es419&sa=X&ved=0ahUKEwiv2v2Aw4fYAhWJ7iYKHaw7DRAQ6AEIJAA#v=onepage&q=concepto%20investigacion%20correlacional&f=false>
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.
- Kerlinger, F. (2008). *Investigación del comportamiento*. Mexico D.F.: McGraw Hill.
- Koontz, H. y O'donnell, C. (2004). *Curso de Administración Moderna: Un análisis de sistemas y contingencias de las funciones administrativas*. Ciudad de México, México : Litográfica Ingramex.
- Melendez, W. (2011). *Técnicas de Investigación Cuantitativa*. Lima: CREA.
- Mendez, R. (2001). *Investigación: Fundamentos y metodología*. Mexico D.F.: Pearson.
- Morán, G. (2010). *Métodos de investigación*. México D.F.: Pearson.
- Nieto, D. (2003). La educación tributaria como solución a la baja recaudación fiscal en México, Año 2003.

- Palacios, F. (2008), *Evasión Tributaria en el Peru, 2007-2008*.
- Peña, G. (2010). *Formas y Figuras de Evasión de Impuestos más frecuentes en Chile, año 2010*.
- Posada, L. (2007). *Desarrollo Económico Sostenible*. Universidad Nacional de Medellín, Facultad de Ciencias Humanas. Medellín: Universitaria.
- Rodríguez, E. (2012). *Análisis del costo marginal de los fondos publicos para Chile, año 2012*.
- Roxana, A y Billy, J (2018), en su tesis titulado “ La evasión tributaria de las micro y pequeñas empresas textiles de la ciudad de Huancavelica, 2017
- Sanchez, C. (1998). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima: Lumbreras.
- Sierra, R. (1995). *Técnicas de investigación social* (Vol. I). Madrid, Madrid, España: Paraninfo.
- Solórzano, D. (2011). *La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú*. Lima, Perú: Fondo Editorial del Congreso de la República.
- Tomás, J. (2007). *Introducción a la Metodología Cuantitativa de SPSS*. Madrid: Solográfica SAC.
- Valero, T. y Ramírez, M. (2009). *La cultura tributaria*. Caracas, Venezuela: Daena.
- Wong, D. (1996). *Los grandes pequeños negocios Empresarios y Finanzas*. Lima, Perú : Pacífico.
- Zamora, M. (2006). *Estadística Descriptiva*. Lima: San Marcos.
- Zavala, A. (2013). *Plan para el desarrollo empresarial*. Lima, Perú: San Marcos

ANEXOS

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

Estimado señor (a) administrador del establecimiento comercial el presente cuestionario, tiene por finalidad: Determinar la relación entre la evasión fiscal y el crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018.

- El cuestionario es ANONIMO, por favor, responde con sinceridad.
- Responde a las preguntas marcando con una "X" en un solo recuadro.

Totalmente en Desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

EVASIÓN FISCAL

COMPONENTE DEFRAUDACIÓN		Escala				
1	Evadir el pago de tributos afecta a los ingresos de nuestro país	1	2	3	4	5
2	Los ingresos de la nación bajan al disminuir el pago de tributos	1	2	3	4	5
3	La fiscalización por la SUNAT incentiva la omisión de pago de impuestos	1	2	3	4	5
4	Ocultar información sobre el pago de impuestos a SUNAT es un delito	1	2	3	4	5
COMPONENTE ELUSIÓN		Escala				
5	Minimizar el pago de impuestos afecta a las actividades del país	1	2	3	4	5
6	Evitar pagar tributos basándose en un vacío legal es un delito	1	2	3	4	5
7	Cometer delitos tributarios disminuye la inversión del Estado	1	2	3	4	5
8	Omitir el pago de impuestos perjudica la realización de obras públicas	1	2	3	4	5
COMPONENTE CULTURA		Escala				
9	Considero que los tributos que paga se revertirán para obtener beneficios	1	2	3	4	5
10	Considero que hay muchos procesos administrativos para cumplir con las normas tributarias	1	2	3	4	5
11	Los contribuyentes cumplen conscientemente con las normas tributarias	1	2	3	4	5
12	Los servicios públicos para tributar funcionan a satisfacción del contribuyente	1	2	3	4	5

CRECIMIENTO EMPRESARIAL

COMPONENTE DESARROLLO ECONÓMICO		Escala				
1	El ingreso económico de la empresa repercute en las ganancias	1	2	3	4	5
2	La globalización genera una eficiencia en la mejora de los negocios	1	2	3	4	5
3	Considero que el sub empleo es una oportunidad	1	2	3	4	5

4	Los bancos facilitan la administración de la empresa	1	2	3	4	5
COMPONENTE COMPETITIVIDAD		Escala				
5	Se debe innovar con nueva tecnología para mejorar la productividad	1	2	3	4	5
6	Si innovamos entonces conseguiremos nuevos mercados	1	2	3	4	5
7	Si sofisticamos nuestros productos la competencia disminuirá	1	2	3	4	5
8	Existe mucha competitividad en los proveedores	1	2	3	4	5
COMPONENTE CAPACITACIÓN		Escala				
9	Considero que la competencia entre los trabajadores genera mayor productividad	1	2	3	4	5
10	Contar con equipos y maquinas modernas eleva la productividad	1	2	3	4	5
11	Considero que la capacitación mejora mi rendimiento en la empresa	1	2	3	4	5
12	Aplicar nuevas técnicas de capacitación influye en la productividad	1	2	3	4	5

Muchas gracias.

MATRIZ DE CONSISTENCIA

EVASION FISCAL Y CRECIMIENTO EMPRESARIAL DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL DISTRITO DE ASCENCION, PERIODO 2018

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADORES	METODOLOGÍA	
<p>GENERAL</p> <p>¿Qué relación existe entre la evasión fiscal y el crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018?</p>	<p>GENERAL</p> <p>Determinar la relación entre la evasión fiscal y el crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018.</p>	<p>GENERAL</p> <p>Existe una relación negativa entre la evasión fiscal y el crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018.</p>	<p>Variable I</p> <p>EVASIÓN FISCAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Defraudación Tributaria • Elusión Tributaria • Cultura tributaria 	<ul style="list-style-type: none"> - Omisión DDJJ - Omisión de pago - Leyes Tributarias - Normas tributarias - Educación - actitudes 	<p>TIPO Aplicado</p> <p>NIVEL Correlacional</p> <p>DISEÑO Descriptivo correlacional</p>	<p>POBLACIÓN 342 micro y pequeño empresas del distrito de Ascensión</p> <p>MUESTRA 75 Micro y Pequeñas Empresas</p> <p>MUESTREO Aleatorio.</p> <p>INSTRUMENTOS Cuestionario de encuesta</p>
<p>ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es la relación entre la defraudación y el crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018? • ¿Cuál es la relación entre la elusión tributaria y el crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018? 	<p>ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar la relación entre la defraudación y el crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018. • Determinar la relación entre la elusión tributaria y el crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018. • Determinar la relación entre la 	<p>ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> •Existe una relación negativa entre la defraudación y el crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018. •Existe una relación negativa entre la elusión tributaria y el crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018. •Existe una relación positiva entre la cultura tributaria y el crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del 	<p>Variable II</p> <p>CRECIMIENTO EMPRESARIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo Económico • Competitividad • Capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> - Ingreso - Subempleo - Innovación - Sofisticación - Productividad - aprendizaje 		

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADORES	METODOLOGÍA	
¿Cuál es la relación entre la cultura tributaria y el crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018?	cultura tributaria y el crecimiento empresarial de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Ascensión, periodo 2018.	Distrito de Ascensión, periodo 2018.					

BASE DE DATOS

N	Evasión fiscal											Crecimiento empresarial												
1	3	3	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	4	2	2	2	4	4	2	4
2	2	2	2	2	1	1	4	2	4	1	3	3	4	4	5	4	3	4	2	5	2	4	3	4
3	2	2	2	2	1	1	4	2	4	1	3	3	4	4	5	4	3	4	2	5	2	4	3	4
4	5	2	3	2	1	2	2	2	4	2	1	2	4	2	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4
5	5	2	3	2	1	2	2	2	4	2	1	2	4	2	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4
6	1	3	2	2	2	1	2	2	3	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	5	4	4	5	3
7	2	3	2	2	2	5	4	2	1	3	1	4	2	2	1	3	2	2	1	1	4	4	2	3
8	3	2	2	1	2	3	2	1	4	3	4	5	2	3	4	5	3	4	5	5	4	4	5	5
9	3	2	2	1	2	3	2	1	4	3	4	5	2	3	4	5	3	4	5	5	4	4	5	5
10	3	3	2	1	2	3	3	1	4	3	4	4	3	3	4	4	3	4	4	5	3	3	4	5
11	2	1	2	4	2	2	4	1	2	5	3	5	3	3	4	5	3	5	4	5	4	4	5	4
12	3	3	2	2	2	3	2	1	4	3	4	4	3	4	3	5	3	5	4	5	4	4	3	5
13	3	3	2	2	2	3	2	1	4	3	4	4	3	4	3	5	3	5	4	5	4	4	3	5
14	4	4	2	4	4	2	1	2	4	2	2	2	2	3	5	4	4	4	5	2	2	2	4	5
15	5	4	2	1	4	2	4	1	2	3	2	3	2	3	4	3	5	3	5	2	5	2	5	5
16	4	4	2	4	4	2	1	2	4	2	2	2	2	3	5	4	4	4	5	2	2	2	4	5
17	5	4	2	1	4	2	4	1	2	3	2	3	2	3	4	3	5	3	5	2	5	2	5	5
18	3	3	1	2	3	3	2	1	4	4	3	5	4	3	4	4	4	3	4	4	4	5	4	4
19	2	1	2	4	2	5	1	2	5	5	3	2	4	5	4	4	3	4	3	3	3	4	3	4
20	2	4	2	4	4	1	1	4	4	4	2	2	2	2	2	2	5	2	4	2	4	4	4	4
21	2	4	2	4	4	1	1	4	4	4	2	2	2	2	2	2	5	2	4	2	4	4	4	4
22	2	4	2	4	4	1	1	4	4	4	2	2	2	2	2	2	5	2	4	2	4	4	4	4
23	2	2	4	2	4	2	4	2	2	4	4	2	4	4	2	5	5	2	5	2	3	3	4	4
24	3	2	4	4	4	2	4	1	2	2	4	2	5	2	5	5	5	4	4	5	4	4	4	4
25	3	3	2	2	2	2	2	2	5	3	4	5	4	3	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4

26	3	3	2	2	2	2	2	2	5	3	4	5	4	3	4	4	4	4	5	4	4	4	4	
27	3	1	3	4	3	1	4	1	3	4	3	5	4	2	2	4	2	4	5	2	5	2	5	5
28	4	1	4	2	4	4	4	2	2	4	2	2	3	2	3	2	2	2	4	2	2	4	5	
29	5	3	5	1	5	2	5	1	1	3	2	2	5	2	4	2	4	4	2	4	5	2	3	3
30	1	1	3	5	4	4	5	4	2	1	4	1	3	3	4	4	3	4	3	4	3	3	4	5
31	1	1	3	5	4	4	5	4	2	1	4	1	3	3	4	4	3	4	3	4	3	3	4	5
32	4	4	2	1	2	3	1	1	5	3	5	5	3	3	3	4	3	4	3	5	4	4	5	5
33	2	2	4	1	4	2	4	3	4	2	4	4	2	3	4	2	3	4	2	4	4	2	3	2
34	2	4	2	4	2	4	4	2	4	2	4	2	1	4	1	1	4	2	4	3	4	3	3	3
35	4	3	4	1	4	4	4	3	1	3	4	1	1	3	4	1	4	3	1	4	4	3	3	4
36	4	4	2	1	1	3	3	1	5	4	4	5	4	3	4	5	3	5	4	4	3	3	4	5
37	4	4	2	1	1	3	3	1	5	4	4	5	4	3	4	5	3	5	4	4	3	3	4	5
38	4	4	2	1	1	3	3	1	5	4	4	5	4	3	4	5	3	5	4	4	3	3	4	5
39	4	3	2	3	2	2	3	1	4	4	5	4	3	3	3	4	3	4	5	5	3	4	4	5
40	4	3	2	3	2	2	3	1	4	4	5	4	3	3	3	4	3	4	5	5	3	4	4	5
41	4	4	2	4	1	4	2	4	4	2	2	4	2	2	2	4	2	5	2	4	4	4	5	5
42	4	4	2	4	1	4	2	4	4	2	2	4	2	2	2	4	2	5	2	4	4	4	5	5
43	4	3	2	2	1	3	3	2	5	4	4	5	4	2	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4
44	4	2	4	4	2	1	2	2	4	5	4	5	4	5	4	4	4	4	5	5	3	4	5	3
45	5	2	4	1	4	2	4	4	2	5	3	3	4	3	5	2	4	4	4	3	5	2	5	2
46	5	2	4	1	4	2	4	4	2	5	3	3	4	3	5	2	4	4	4	3	5	2	5	2
47	5	2	5	1	2	4	2	5	4	2	2	5	4	4	2	2	2	4	4	2	4	2	5	3
48	4	4	5	2	5	2	5	1	4	1	1	5	3	3	2	5	3	4	4	5	4	4	2	5
49	4	4	5	2	5	2	5	1	4	1	1	5	3	3	2	5	3	4	4	5	4	4	2	5
50	4	4	5	2	5	2	5	1	4	1	1	5	3	3	2	5	3	4	4	5	4	4	2	5
51	3	5	2	5	1	5	3	5	2	4	2	2	4	3	2	5	2	2	5	4	3	4	4	5
52	4	5	2	4	1	4	5	4	2	3	4	2	4	2	4	5	2	1	2	4	2	4	4	4
53	4	5	2	4	1	4	5	4	2	3	4	2	4	2	4	5	2	1	2	4	2	4	4	4

54	4	4	3	4	4	5	4	4	4	2	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	2	4	2	4
55	4	4	3	4	4	5	4	4	4	2	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	2	4	2	4
56	4	5	3	5	5	5	3	5	2	1	1	1	1	1	1	4	3	2	2	1	2	3	4	5
57	5	2	5	2	4	4	2	5	2	2	5	3	2	4	3	2	3	2	3	4	2	3	1	2
58	5	2	5	2	4	4	2	5	2	2	5	3	2	4	3	2	3	2	3	4	2	3	1	2
59	5	2	5	2	4	4	2	5	2	2	5	3	2	4	3	2	3	2	3	4	2	3	1	2
60	5	2	5	2	4	4	2	5	2	2	5	3	2	4	3	2	3	2	3	4	2	3	1	2
61	5	2	5	2	4	4	2	5	2	2	5	3	2	4	3	2	3	2	3	4	2	3	1	2
62	4	2	4	4	4	4	4	5	1	2	5	2	3	4	1	1	2	2	2	2	2	2	5	2
63	5	5	4	5	2	5	4	5	1	2	1	2	2	1	1	2	4	4	2	2	1	5	1	2
64	4	4	2	4	3	3	2	4	4	4	4	4	3	3	3	4	3	5	3	4	4	4	3	5
65	4	4	2	4	3	3	2	4	4	4	4	4	3	3	3	4	3	5	3	4	4	4	3	5
66	5	3	5	4	5	4	5	5	2	1	2	1	1	1	4	1	2	1	2	2	1	2	1	3
67	5	2	5	1	5	4	3	4	4	4	4	2	1	2	3	2	3	3	2	3	4	3	4	3
68	4	4	4	4	4	5	4	4	4	2	2	2	1	2	2	2	2	4	2	1	1	2	3	2
69	4	4	4	4	4	5	4	4	4	2	2	2	1	2	2	2	2	4	2	1	1	2	3	2
70	4	4	4	4	4	5	4	5	2	1	3	3	2	2	4	2	1	2	1	2	2	2	1	3
71	4	4	4	4	4	5	4	5	2	1	3	3	2	2	4	2	1	2	1	2	2	2	1	3
72	4	4	4	4	4	5	4	5	2	1	3	3	2	2	4	2	1	2	1	2	2	2	1	3
73	5	4	5	5	5	4	5	5	1	1	2	1	1	3	1	2	1	4	1	1	1	3	1	3
74	5	4	5	5	5	4	5	5	1	1	2	1	1	3	1	2	1	4	1	1	1	3	1	3
75	5	5	4	5	5	5	2	5	4	1	1	2	3	4	1	2	1	2	1	1	3	3	2	4



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACION
 ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES FINANCIERAS

FICHA DE EVALUACIÓN
 INFORME DE OPINIÓN DE JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

1. Título de Investigación: "EVASION FISCAL Y CRECIMIENTO EMPRESARIAL DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL DISTRITO DE ASCENCION, PERIODO 2018".

II. DATOS GENERALES DEL EXPERTO INFORMANTE

- Apellidos y Nombres del Juez : GUTIERREZ Quispe, Erick Zenon
- Grado Académico/mención : Bachiller
- Documento de Identificación (DNI) : 47377193
- Teléfono y/o Celular : 978 29 2068
- Institución donde labora : Universidad Nacional de Huancavelica
- Cargo que ocupa : Contador público

ASPECTOS DE LA EVALUACION

N°	INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	BAJO	REGULAR	BUENO	MUY BUENO
			1	2	3	4	5
1	CLARIDAD	Esta formulado con un lenguaje apropiado y comprensible					X
2	OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observados					X
3	ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					X
4	ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				X	
5	SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				X	
6	PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				X	
7	CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos					X
8	COHERENCIA	Entre variables, dimensiones, indicadores e ítem					X
9	METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito de la investigación					X
10	APLICAION	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					X
CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo de cada una de las categorías de la escala)			A	B	C	D	E
			0	0	0	3	7

CALIFICACION GLOBAL: Coeficiente de validez = (1 x A) + (2 X B) + (3 X C) + (4 X D) + (5 X E) = 0.94

OPINION DE LA APLICABILIDAD (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y sombree el circulo asociado)

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACION
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES FINANCIERAS

CATEGORIA		INTERVALO
No valido, reformular	<input type="radio"/>	[0,20 – 0,40]
No valido, modificar	<input type="radio"/>	<0,41 – 0,60]
Valido, mejorar	<input type="radio"/>	<0,61 – 0,80]
Valido, aplicar	<input checked="" type="radio"/>	<0,81 – 1,00]

OBSERVACIONES:

Ninguna.....
.....


.....
FIRMA DEL JUEZ

Huancavelica..... *07* de *OCTUBRE* de *2019*.....



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACION
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES FINANCIERAS**

**FICHA DE EVALUACIÓN
INFORME DE OPINIÓN DE JUICIO DE EXPERTOS**

I. DATOS GENERALES

1. Título de Investigación: "EVASION FISCAL Y CRECIMIENTO EMPRESARIAL DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL DISTRITO DE ASCENSION, PERIODO 2018".

II. DATOS GENERALES DEL EXPERTO INFORMANTE

- Apellidos y Nombres del Juez : GUERRA MENENDEZ LUIS ANGEL
- Grado Académico/mención : MAGISTER
- Documento de Identificación (DNI) : 06005778
- Teléfono y/o Celular : 983 507060
- Institución donde labora : U.N.H.
- Cargo que ocupa : DOCENTE

ASPECTOS DE LA EVALUACION

N°	INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	BAJO	REGULAR	BUENO	MUY BUENO
			1	2	3	4	5
1	CLARIDAD	Esta formulado con un lenguaje apropiado y comprensible				X	
2	OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observados					X
3	ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					X
4	ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				X	
5	SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente					X
6	PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					X
7	CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos					X
8	COHERENCIA	Entre variables, dimensiones, indicadores e ítem					X
9	METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito de la investigación					X
10	APLICACION	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					X
↓ ↓ ↓ ↓ ↓							
CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo de cada una de las categorías de la escala)			A	B	C	D	E
			0	0	0	2	8

CALIFICACION GLOBAL: Coeficiente de validez = $(1 \times A) + (2 \times B) + (3 \times C) + (4 \times D) + (5 \times E) = \dots 0.96 \dots$

OPINION DE LA APLICABILIDAD (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y sobre el círculo asociado)

“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACION
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES FINANCIERAS

CATEGORIA		INTERVALO
No valido, reformular	<input type="radio"/>	[0,20 – 0,40]
No valido, modificar	<input type="radio"/>	<0,41 – 0,60]
Valido, mejorar	<input type="radio"/>	<0,61 – 0,80]
Valido, aplicar	<input checked="" type="radio"/>	<0,81 – 1,00]

OBSERVACIONES:

.....
.....



.....
FIRMA DEL JUEZ

Huancavelica... 01 de OCTUBRE de 2019...



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACION
 ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES FINANCIERAS

FICHA DE EVALUACIÓN
 INFORME DE OPINIÓN DE JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

1. Título de Investigación: "EVASION FISCAL Y CRECIMIENTO EMPRESARIAL DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL DISTRITO DE ASCENSION, PERIODO 2018".

II. DATOS GENERALES DEL EXPERTO INFORMANTE

- Apellidos y Nombres del Juez : *Chavez Solano De la Cruz Angel*
- Grado Académico/mención : *Maestro / Gestión Pública*
- Documento de Identificación (DNI) : *41877330*
- Teléfono y/o Celular : *999951995*
- Institución donde labora : *U.N.H.*
- Cargo que ocupa : *Docente*

ASPECTOS DE LA EVALUACION

N°	INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	BAJO	REGULAR	BUENO	MUY BUENO
			1	2	3	4	5
1	CLARIDAD	Esta formulado con un lenguaje apropiado y comprensible					X
2	OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observados					X
3	ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					X
4	ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				X	
5	SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				X	
6	PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				X	
7	CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos					X
8	COHERENCIA	Entre variables, dimensiones, indicadores e ítem					X
9	METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito de la investigación					X
10	APLICACION	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					X
			↓	↓	↓	↓	↓
CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo de cada una de las categorías de la escala)			A	B	C	D	E
			0	0	0	3	7

CALIFICACION GLOBAL: Coeficiente de validez = $(1 \times A) + (2 \times B) + (3 \times C) + (4 \times D) + (5 \times E) = \dots 0.94 \dots$

OPINION DE LA APLICABILIDAD (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y sombree el círculo asociado)

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACION
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES FINANCIERAS**

CATEGORIA		INTERVALO
No valido, reformular	<input type="radio"/>	[0,20 - 0,40]
No valido, modificar	<input type="radio"/>	<0,41 - 0,60]
Valido, mejorar	<input type="radio"/>	<0,61 - 0,80]
Valido, aplicar	<input checked="" type="radio"/>	<0,81 - 1,00]

OBSERVACIONES:

.....
.....


.....
FIRMA DEL JUEZ

Huancavelica...08... de...OCTUBRE... de...2019.....









